ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 27
Martes 20 de junio de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 27
Martes 20 de junio de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Larios Trejos, Alejandra
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Rojas López, Jorge Antonio	Hernández Rojas, José Joaquín
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ruiz Guevara, Monserrat
Nájera Abarca, Paola	Ramírez Portuguez, Paulina
Barrantes Chacón, Alexander	Méndez Gamboa, Rosaura
Alvarado Muñoz, Fabricio	Rojas Guzmán, Pedro
Morera Arrieta, Olga Lidia	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Navas Montero, Gloria	Rivera Soto, Kattia
Sibaja Jiménez, José Pablo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rojas Méndez, Sonia
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Cambronero Aguiluz, Kattia	Moreira Brown, Katherine Andrea
Campos Cruz, Gilberto	Ajoy Palma, Melina
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Castro Mora, Vanessa de Paul
Obando Bonilla, Johana	García Molina, Carlos Felipe
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Carballo Arce, María Marta
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Morales Díaz, Manuel Esteban
Izquierdo Sandí, Óscar	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 30 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4

CONTROL POLÍTICO 4

MOCIONES DE PLAZO CUATRIENAL 19

EXPEDIENTE N.° 21.482, REFORMA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE USO RACIONAL DE LA ENERGÍA, N.° 7447, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1994, Y SUS REFORMAS, LEY PARA REINCORPORAR LA EXONERACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES QUE PROMUEVAN EL AHORRO Y EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y EL DESARROLLO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES 19

EXPEDIENTE N.° 21.484, ADICIÓN DE UN INCISO NUEVO AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO, LEY N.° 6826, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1982, Y SUS REFORMAS, LEY PARA REINCORPORAR LA EXONERACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CONTRIBUIR A MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA 21

EXPEDIENTE N.° 21.483, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1, 9, 33 Y 95 INCISO 8, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO 23

SEGUNDA PARTE 42

PRIMEROS DEBATES 42

EXPEDIENTE N.º 23.705, PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023, Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 42

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS 42

ANEXOS 107

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, diputadas y diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 27.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 30

Discusión y aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 30.

De previo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 30, se han presentado mociones de revisión en relación con mociones de fondo desechadas sobre el expediente número 21.182, que se conocerán oportunamente.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Les ruego a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules. Por favor, ocupar sus curules.

Vamos a iniciar el control político.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Bogantes, Horacio, hasta por cinco minutos.

Diputado Horacio Alvarado Bogantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todas y todos los compañeros.

Debo de felicitar a todos aquellos que hoy estuvieron en la marcha, porque cuando un Gobierno deja de invertir en educación, deja de invertir en desarrollo, deja de invertir en lo más eficaz que debe tener un Gobierno, que es la reducción de la pobreza y mejorar la salud. Eso es inversión en educación.

Este Gobierno, al igual sé que otros, no han invertido en educación y no han dado el ocho por cierto del producto interno bruto que le corresponde y lo que dice la Constitución Política. Apenas le ha dado el seis punto cuatro por ciento de la educación.

Claro que sí, esto afecta, cada vez vemos más centros de educación en peor estado, vemos más órdenes sanitarias en todos los lugares de este país y es, precisamente, porque no se le entrega el dinero que corresponde y como lo dicta la Constitución Política en educación.

Es preocupante que este país siga no invirtiendo en algo que es de todos los costarricenses que la educación.

Es preocupante también que una vez que se siente el presidente de la República con el FEES y determina que sí le va a dar el uno por ciento que le corresponde hoy dice que ese uno por ciento no se lo da.

Y es que está afectando los intereses de los estudiantes, está afectando las becas de los muchachos, porque ya lo ha hecho aproximadamente mil cincuenta y un millón de colones se disminuyeron en la educación primaria y secundaria disminuyendo ese porcentaje hoy no le da el uno por ciento.

Esto significa que ciento trece mil becas menos para estudiantes y no se les está dando a setenta y siete mil ciento ochenta y cuatro estudiantes menos becas para que poder estudiar, ¿qué clase de formación y qué clase de personas estamos nosotros haciendo en este país si el estado no corresponde a la educación en darle el dinero que le corresponde para que ellos puedan desarrollar en sus becas y en su formación?, eso es un peligro para Costa Rica, no permitir que estudiantes puedan estudiar con las becas, es un peligro para la economía de este país, es un peligro para la salud de este país y es un peligro para que en las calles encontremos más gente dedicada al narcotráfico y al menudeo cuando el estado no invierte en educación en este país.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Segura Gamboa David por cinco minutos.

Diputado David Segura Gamboa:

Muchas gracias, señor presidente.

En la visita al Parque Nacional Manuel Antonio que realizamos los diputados integrantes de la Comisión de Turismo y de la Comisión de Puntarenas el viernes anterior pudimos corroborar de primera mano el deplorable estado en el que se encuentra el Parque Nacional más famoso y más visitado de Costa Rica, lo que debería ser un parque de primer mundo, con infraestructura de lujo financiada por el mismo turismo es hoy un mediocre y subdesarrollado parque para los visitantes y para el pueblo, senderos en mal estado, mal manejo de aguas residuales servicios sanitarios insuficientes y en condiciones pésimas e insalubres, escaso personal para la atención de múltiples necesidades de un Parque Nacional como Manuel Antonio con gran visitación y gran extensión territorial y el problema de la reventa y monopolización de las entradas del parque.

Desde mi primer día como diputado me reuní con el gobierno para plantearles esta problemática y en un año no hicieron absolutamente nada y hoy ante esta inacción ante esta irresponsabilidad tenemos una resolución de la Sala Constitucional que redujo la visitación de tres mil personas a mil ciento veinte personas diarias, ¿y esto de quién es la culpa se preguntará todo el mundo?, del propio gobierno, del propio gobierno que no invierte el dinero que genera el parque por venta de entradas en en su propio mantenimiento.

Es lamentable que se invierta tanto dinero en la promoción de este destino turístico de este destino turístico y que el turista se lleve una pésima imagen.

Qué triste que se afecte de esta manera la imagen turística del país por la mala administración del Gobierno, el pueblo de Quepos clama por una solución pronta la afectación económica no solo es el dinero que ya no le entra al Sinac claramente sino por la venta de las mil ochocientos ochenta entradas adicionales también la afectación que esto provoca el encadenamiento productivo que gira en torno al parque.

Hagamos los números compañeros son mil ochocientos ochenta turistas diarios que ya no se hospedarán en los hoteles que no comerán en los restaurantes que no contratarán otros tours son miles y miles de dólares que en el mejor de los casos se Irán a otras zonas del país o lastimosamente a otros países de la región y por eso el pueblo, los empresarios turísticos, el gobierno local y las fuerzas vivas del cantón están desesperados, ellos nos estaban esperando el viernes pasado para que los escucháramos y para que les diéramos soluciones prontas y ahí estuvimos los diputados de las comisiones señaladas pero el ministro de Ambiente nos dejó plantados y si ese es el compromiso el gobierno tengo que decirles que como quepeño me siento completamente decepcionado.

¿Cómo es posible que todo el esfuerzo de coordinación se hiciera en vano?, cómo es posible que un día antes como si nada llamara el ministro a cancelar sin una razón de peso que lo justificara, las personas que nos esperaban sacaron el tiempo del trabajo hicieron espacio en sus agendas porque el ministro nos confirmó su asistencia y no vamos a permitir que ese esfuerzo haya sido en vano, por eso ya firmamos una moción que presentaremos en la comisión de turismo para traer a en audiencia don Franz Tattenbach y a los personeros de la Junta interventora del parque, es triste que cuando convocamos a los señores del Gobierno comisión aquí sí vienen puntuales con saco y corbata pero no pero no salen del gran área metropolitana para atender a las comunidades es donde realmente están las necesidades.

Cuando vemos estas actitudes del Gobierno y leemos las propuestas de proyectos como el 23.213 que pretende eliminar el fidecomiso del parque Manuel Antonio y desaparecer la Junta administradora del parque para darle todo el poder al Minae que a mí por supuesto se me prenden todas las alarmas hoy por hoy esa Junta está representada por el Minae, el Sinac, el ICT, el gobierno local, la Cámara de Comercio del cantón y los guías turísticos, si con esta representación las cosas caminan como en la actualidad no me quiero ni imaginar cómo sería si todo el poder estuviera concentrado en el Gobierno central y el peligro que esto representa si vuelve a llegar al poder un partido como el PAC.

Señores del Gobierno, no cuenten con mi voto para sacar adelante estas ocurrencias en este momento lo que necesita mi pueblo el pueblo el pueblo de Quepos, y las demás comunidades del Pacífico Central que dependen del turismo es que el gobierno cumpla su palabra y mejore las condiciones del Parque Nacional Manuel Antonio.

No vamos a dejar de presionar hasta que pasen de las palabras a los hechos.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz Fabricio hasta por cinco minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, presidente buenas tardes compañeros, compañeras.

En Nueva República apoyamos la educación por supuesto que sí la educación es una herramienta fundamental para generar desarrollo y oportunidades para todos para garantizar una sociedad próspera segura y de principios y valores.

Sabemos que muchísimos educadores y estudiantes que hoy han marchado lo hacen con motivos muy válidos y muy valiosos y tanto el gobierno como los legisladores no podemos cerrar nuestros oídos, debemos atender con responsabilidad y seriedad sus necesidades y darles soluciones pero no se vale que agrupaciones políticas se aprovechen del malestar social para meterse en medio de las manifestaciones del pueblo y utilizar esos espacios para hacer propaganda política e ideológica.

No se vale que mientras muchos educadores se manifiestan, porque trabajan en condiciones inapropiadas, otros traten de manipular y utilizar al pueblo para defender privilegios, salarios de lujo, despilfarro y desperdicio de las finanzas públicas.

Los educadores no necesitan agitadores sociales, ni oportunistas subidos en una tarima robándose el micrófono. Nuestros educadores necesitan nuestro trabajo y necesitan soluciones.

¿Cuánto podríamos hacer por el fortalecimiento de la educación en este Plenario si no lo tuviéramos bloqueado por las tácticas dilatorias del Frente Amplio, por ejemplo?

Los educadores agradecerían mucho más que los diputados del Frente Amplio retiran las mociones al expediente de jornadas extraordinarias para que ocupemos todas esas sesiones en resolver las problemáticas que hoy los llevan a marchar. Aprovecho y les repito, diputados, retiren ese montón de mociones, son demasiadas, innecesarias, sin sentido.

Diputados, los educadores y estudiantes no nos necesitan gritando en las calles, ni utilizando las banderas de nuestros partidos, aprovechando vilmente la indignación y el dolor de la gente para hacer propaganda política y hasta adoctrinamiento ideológico.

Por cierto se dice: compañeros o compañeras; no se dice: compañeres.

Muchos de los educadores de este país se identifican y forman parte de Nueva República, son parte de nuestras estructuras. Por eso también los defendemos, pero estoy seguro que nos agradecen más que nos pongamos a trabajar en soluciones en esta Asamblea Legislativa.

En Nueva República apoyamos a los educadores y a ellos les consta. Y reconocemos que han sufrido reveses importantes en la legislación nacional y que es fundamental enmendarlo. Por ejemplo, en Nueva República apoyamos la reforma a la Ley 9999, de la cual soy firmante pues además soy integrante de la Comisión de Educación, de donde surge este proyecto.

También debo decir que no se vale, no se vale que grupo de privilegiados utilicen a los estudiantes universitarios para defender el despilfarro que han hecho con el FEES y que los amenacen con quitarles sus becas con tal de no tocar sus vergonzosos privilegios.

En Nueva República apoyamos la educación pública superior y defendemos el presupuesto estatal para la educación, pero consideramos necesaria la discusión de una mejor distribución de los recursos y de un adecuado uso de estos fondos. Apoyamos que a la educación se le dé el presupuesto que se le tiene que dar, pero no lo hacemos sin cuestionarlo.

Es necesario discutir reformas sustantivas para terminar con tanto abuso y exceso que se ha permitido en el manejo de los recursos del FEES, sobre todo cuando urge resolver la grave situación fiscal del país y se ha requerido de un esfuerzo tributario de toda la población para el funcionamiento de los servicios públicos, incluidos los educativos.

En Nueva República siempre —escúchenlo, costarricenses; escuchando, educadores; escúchenlo, estudiantes— en Nueva República siempre apoyaremos el derecho de la ciudadanía a manifestarse. Desde la legislatura anterior, como partido, hemos expresado nuestro rechazo a los intentos de limitar este derecho.

Pero no podemos, no podemos apoyar la hipocresía de algunos grupos políticos que pareciera que lo que buscan es generar caos o salir en portadas, pero en este Plenario lo que demuestran es que no les interesa el avance de los proyectos que benefician a Costa Rica. Pongámonos a trabajar, para mejorar la educación de nuestro país.

También, por supuesto, tengo que hacer un llamado al Poder Ejecutivo para que de una vez por todas se plantee una visión de desarrollo en materia educativa clara, con soluciones a corto, a mediano y a largo plazo, para superar el llamado apagón educativo. Eso urge, tenemos más de un año hablando de ese tema y es poco lo que se ha avanzado, para que nuestros estudiantes vuelvan a destacar en concursos y en las pruebas internacionales, y para que tengan la infraestructura y la tecnología necesaria para el aprendizaje.

Concentrémonos en resolver, diputados y diputadas, y no en hacer politiquería.

Gracias y buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Navas Montero, doña Gloria, por un plazo de cinco minutos, en el tiempo del diputado Salas Durán, Yonder.

Diputada Gloria Navas:

Muchas gracias, señor presidente.

Estimados compañeros diputados y diputadas.

Yo debo darle gracias al partido al cual pertenezco, porque me ha dado la oportunidad de venir a esta Asamblea Legislativa siendo adulto mayor. El tema que quiero tocar es precisamente el del adulto mayor.

Y, señores, ustedes bien saben, porque es un testimonio de mi parte, que me siento muy contenta, me siento muy feliz y me siento muy acompañada porque se me ha dado esta oportunidad.

Pero precisamente quiero hablar del adulto mayor porque es un tema de suma importancia para nuestra sociedad. El pasado 15 de junio tuve el honor de participar en la conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia contra el Abuso y el Maltrato de la Vejez y el Día Nacional contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia contra las Personas Adultas Mayores, organizada por Jupema, que es la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional con apoyo de la UCR. Manifiesto público que fue repartido en esta Asamblea Legislativa también.

Y según datos proporcionados del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, tomados de la Encuesta Nacional de Hogares del INEC, y del Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, también, en el país trece punto seis por ciento de la población es adulta mayor.

El promedio de esperanza de vida en Costa Rica es de ochenta y un años; para hombres de setenta y ocho coma cuatro años, y para mujeres de ochenta y tres coma años. Evidentemente las mujeres vamos a vivir más que los varones.

Sin embargo, es de la mayor importancia que en cuanto a la salud los números no concuerdan. El mayor porcentaje con mala salud es de las mujeres y debido a las desigualdades socioeconómicas un menor nivel educativo y las barreras en cuanto al acceso y la participación en el mercado laboral durante su ciclo de vida.

Según el INEC, pongan atención con estos números, ciento ochenta y nueve mil trescientas setenta y tres personas adultas mayores se encuentran viviendo en pobreza extrema y pobreza no extrema. Treinta y cinco mil doscientos setenta y dos no poseen recursos para comprar los alimentos más básicos, y ciento cincuenta y cuatro mil ciento uno tienen ingresos o consumo per cápita inferiores al costo de una canasta total de bienes y servicios mínimos esenciales.

Actualmente, ciento nueve mil ochocientas ochenta y cuatro personas adultas mayores viven solas, sin los cuidados de atención necesarios, siendo muchos víctimas, incluso, de violencia. La violencia es un problema de salud. Desde 1996 la Asamblea Mundial de la Salud la declaró como tal.

Hay maltrato a personas mayores en instituciones como residencias de ancianos y centros de atención de larga duración. Y una definición apropiada dada por la OMS y unificada y dada por esta organización que indica que el abuso en el adulto mayor es cualquier acto aislado o repetitivo, o la falta de acción apropiada ocurrida en cualquier relación de la que se espera confianza, que cause daño o malestar a la persona mayor.

De la mayor importancia es hacer mención de la Ley número 7935, que es la ley que protege al adulto mayor. Y de todas estas notas, hay beneficios, hay normativa relacionada con la salud, hay normativa relacionada con el derecho a la vivienda. Hay una cantidad de normativa que aquí no se cumple y hay una necesidad inmediata de reformar los artículos 62 y 63 de esta ley para efectos de proteger al adulto mayor.

Concluyo con una palabra de Jesucristo, una palabra bíblica que dice: Hasta vuestra vejez yo seré el mismo, hasta las canas os sostendré, yo os hice, yo os llevaré, yo os sostendré y os cuidaré.

Sigamos este ejemplo y atendamos a esta población que está en gran necesidad. Las soluciones son cuestiones que tenemos que hacer a la mayor brevedad y creo que no estamos dando la respuesta adecuada en este país.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Méndez Gamboa, Rosaura, por cinco minutos en el tiempo de la diputada Andrea Álvarez Marín.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Buenas tardes, señor presidente, compañeros y compañeras diputadas.

Me siento realmente complacida y muy orgullosa por la marcha realizada el día de hoy, el pueblo costarricense, en las calles, defendiendo el futuro de nuestro país. Hay esperanza, porque no fue la marcha de educación exclusivamente como quisieron hacer ver. Fue una marcha por las futuras generaciones y por el futuro de este país.

El pueblo de Costa Rica debe estar alerta luego de escuchar al Ministerio, al ministro de Hacienda y a la ministra de Educación decir que no tienen presupuesto y que no tiene ningún margen de maniobra para dar el dinero que se iba a asignar al FEES para la educación costarricense.

Sin la mínima vergüenza, hace una semana el quitaron al sector educación trescientos mil doscientos millones de colones con el beneplácito de la señora Müller y de los cuales incluía mil novecientos millones de colones para el traslado de estudiantes.

No es de recibo que digan que la educación se convierta en el amuleto del sacrificio, así como buscaron la solución para la seguridad, pido, exijo que busquen solución para la educación.

El Gobierno continúa dando información falsa sobre los salarios de las universidades públicas. Conozco, como funcionaria universitaria por más de treinta y cuatro años, de las debilidades y errores de la institucionalidad, pero también conozco de las grandes fortalezas y lo que han hecho las universidades en beneficio de este país.

Y escuchen esto, para esos que hablan de salarios millonarios. Para un egresado actualmente el TEC, trabajar, quedarse trabajando en la academia en el TEC, no resulta rentable ni competitivo, prefieren optar por una empresa privada que duplica y hasta triplica el salario paupérrimo que recibimos en la academia.

Ojo, costarricense, esto va a afectar a los futuros profesionales de este país. La fuga de talentos es una realidad en nuestro país.

Señora ministra de Educación, al parecer usted no saca el tiempo para investigar. Le aclaro que en el 2019 al 2022, el presupuesto de la UCR anual destinado a salarios en la institución, en la UCR, disminuyó en seis mil…, en seis mil setecientos once millones de colones; y en la UNA, la reducción de planilla fue de más de mil millones de colones; y ni les voy a decir en el TEC cuanto ha sido.

Es completamente falso que se diga que las universidades públicas no han aumentado las becas a los estudiantes. En la última década, para dar un ejemplo, la UCR aumentó un trescientos treinta y siete por ciento el presupuesto destinado a becas, y pasa igual con las otras cuatro universidades.

Es realmente hipócrita por parte del Gobierno que asuman una posición de defensa de becas estudiantiles y, oigan bien, cuando han retrasado aquí proyectos en beneficio de estas.

Por el contrario, se dispuso a recortar ciento trece mil becas del programa Avancemos y existe una crisis en todo el país con el cual el traslado de los estudiantes a sus centros de estudio.

¿Cuál es la lógica de este Gobierno?, me pregunto. Mientras el Gobierno quiere inventar una guerra entra la educación superior contra la educación general, es necesario fortalecer datos…, lazos, estrechar manos y trabajar juntos.

Señora ministra de Educación, usted no protege la educación, la que está desmantelando, usted no ha hecho nada por mejorar la calidad de los centros educativos, los está dejando sin presupuesto. Usted no defiende el mandato constitucional del ocho por ciento del PIB para la educación. Lo que quiere usted es recortar.

Usted, ministra, ¿para quién está trabajando el MEP? Son las preguntas que me estoy haciendo.

Ministra doña Katharina, usted juró respetar la Constitución Política y hoy es lo menos que ha hecho; en cambio, promueve debilitar este sector, al no respetar este mandato.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Ruiz Guevara, Montserrat, por un plazo de hasta cinco minutos.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Muchas gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeras y compañeros, y a todas las personas que nos escuchan.

Es el ocho por ciento el porcentaje que se debe destinar para la educación pública, a pesar de las resistencias que ya sabemos que tiene este Gobierno para respetar la Constitución Política, les guste o no existe un Estado social de derecho en este país.

Pero nuevamente nos encontramos con un Gobierno que no nos quiere o que pretende también vendernos la idea de que las jornadas de doce horas significan oportunidades para los jóvenes, pero les quiere quitar a la juventud la posibilidad de movilidad social, porque quieren desmantelar la educación pública de nuestro país.

Cuando hablamos de la educación pública estamos hablando de un derecho, al igual que recortan los cupos de la red de cuido, la inversión en becas Avancemos y proponen acabar con los recursos en la educación como la gran solución a los problemas de seguridad ciudadana que afrontamos.

Veamos punto por punto las afirmaciones hechas ayer por los ministros que integran la comision de enlace que negocia el FEES, para darnos cuenta de las falsedades con las cuales el Poder Ejecutivo pretende hoy justificar sus intenciones de acabar con la educación pública.

Uno, dice la ministra de Educación que la marcha que tuvo lugar hoy es para utilizar a los estudiantes, no, señora ministra, sabe para qué salen a defender los jóvenes estudiantes hoy la educación, porque más de la mitad de ellos se gradúan de las universidades públicas y lo hacen gracias al sistema de becas que tenemos.

Y, aun así, aunque no tengan beca, señora ministra, pueden estudiar una carrera completa en las universidades públicas pagando menos de doscientos mil colones por semestre, siendo costarricenses o migrantes también que vienen a este país a educarse de la educación pública universitaria.

Descienden los más de setenta mil millones de colones que por años invierten las universidades públicas en investigación y desarrollo.

Dos, también afirma la señora ministra de Educación que el año anterior se cumplió con la Constitución en la asignación del FEES, se los digo con todo respeto, señoras ministras y ministros, pero cumplir con la Constitución es lo mínimo que se espera de ustedes, pues, es parte de su deber como funcionarios públicos, en todo caso esta afirmación no es cierta.

Ya el artículo 85 de nuestra Constitución Política señala que el presupuesto debe ser ajustado según la inflación y en el 2022 la asignación por este concepto fue del uno por ciento. Mientras que el año cerró con una inflación del siete punto ocho por ciento.

Tres, dicen las ministras y el ministro que las universidades este año piden un uno por ciento adicional, aquí nadie está pidiendo que no haya sido previamente acordado, no ha sido, todo se ha llevado a cabo tal cual esto se negoció el año pasado, pero son ustedes quienes parecieran que quieren hacer una afrenta hoy a la educación de miles y miles de jóvenes todos los años.

Además, el porcentaje por inflación no es una opción, es un mandato constitucional.

Cuatro, señala la ministra de Planificación que el año anterior se acordaron unas determinadas metas y que por eso hay que recortar el presupuesto de las universidades públicas.

Recapitulemos, las universidades públicas lideran hoy más de dos mil setecientas investigaciones anuales al país.

La empleabilidad en personas graduadas de las universidades públicas es del noventa y cuatro punto seis por ciento de acuerdo con el observatorio laboral de profesionales.

En cada graduación de la Universidad de Costa Rica se le entrega al país alrededor de ochocientos nuevos profesionales y, por supuesto, ni hablar de los cientos y cientos de proyectos de acción social que contribuyen al bienestar de muchísimas comunidades en Costa Rica.

En los últimos años las universidades han aumentado la inversión en becas hasta un cincuenta por ciento durante los últimos cinco años.

La cantidad de nuevos estudiantes ha tenido un aumento de veintinueve mil en el 2017, a treinta y tres mil hoy, en este año.

Y las universidades estatales también presentan un aumento del quince punto seis por ciento en la cantidad de estudiantes de colegios públicos que ingresan a este tipo de educación superior.

Todo esto que hacen las universidades públicas, compañeros y compañeras, y todo eso gracias a este presupuesto de educación y mientras tanto qué hace este Gobierno, una ruta de educación que seguimos sin conocer, recursos para la educación pública que la ministra del MEP deja y recorta fácilmente, pero no, aquí habemos diputados y diputadas que tenemos muy claro, que la educación pública no se vende, se defiende.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Vamos a continuar, se ha presentado…, tenemos tres mociones de ampliación de plazo cuatrienal, por favor, entonces veremos si las…, perdón me ha pedido la palabra el diputado Pacheco Castro, Alejandro.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente, era para pedirle un receso de diez minutos para mi fracción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Diez minutos? Okey.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Sí, señor, diez minutos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se concede un receso de hasta diez minutos a solicitud del jefe de fracción de la Unidad Social Cristiana.

Ha vencido el receso.

No hay cuórum.

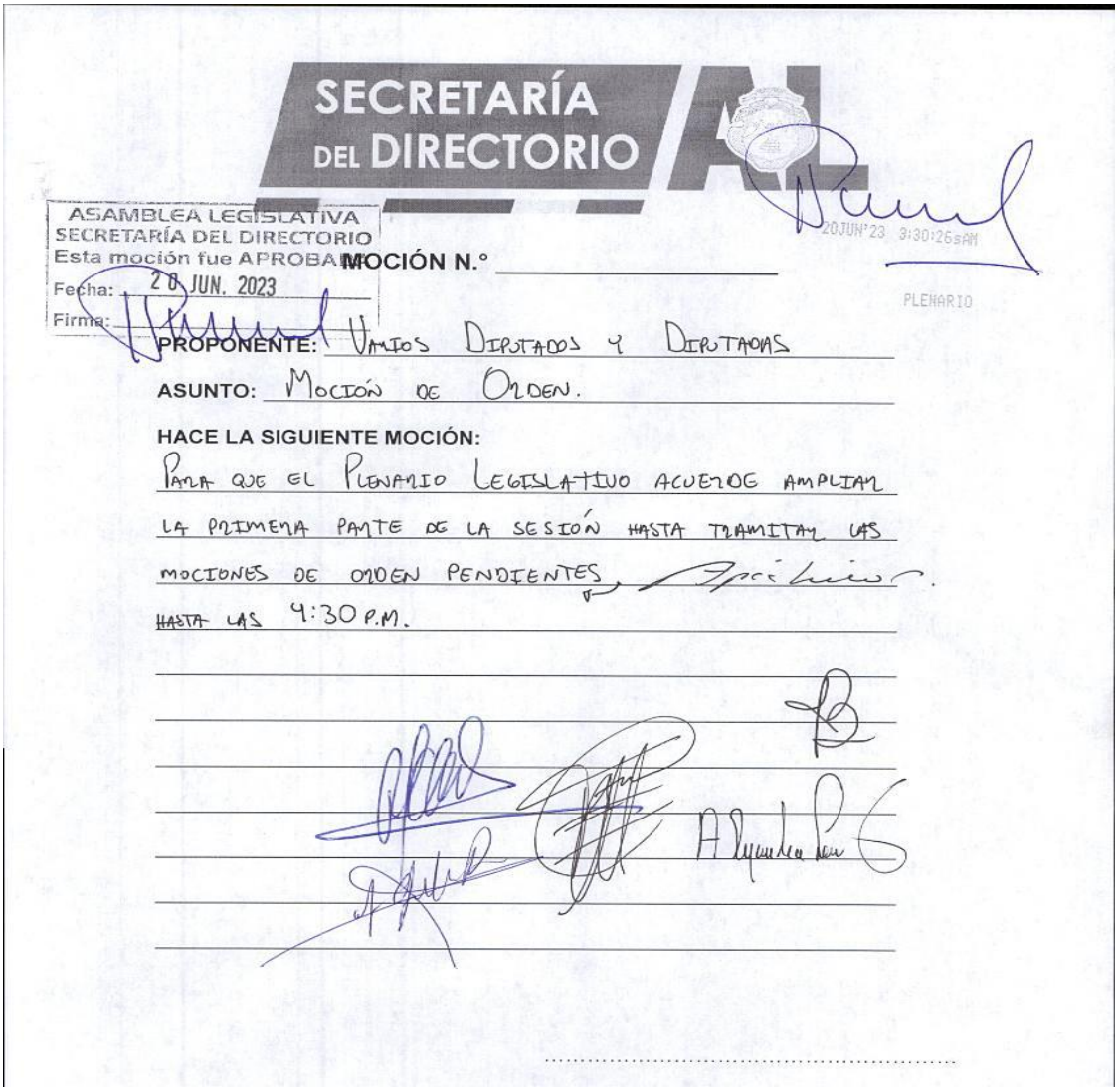
Corre el término reglamentario.

Vamos a continuar con la sesión. Se ha reconstituido el cuórum; treinta y nueve presentes.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules, ocupar sus curules.

Hay una moción, hay una moción de…, hay una moción de orden que el segundo secretario leerá.

Segundo secretario Manuel E. Morales Díaz:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

20JUN'23 3:30:26pM

PLENARIO

MOCIÓN N.° _____

PROPONENTE: Varios Diputados y Diputadas

ASUNTO: Moción de Orden.

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que el Plenario Legislativo acuerde ampliar la primera parte de la sesión hasta tramitar las mociones de orden pendientes, ~~hasta las~~ 4:30 p.m.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

¿Discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación. Cuarenta y dos votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION AMPLIACION PRIMERA PARTE

Para (Voto: 42)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 9)

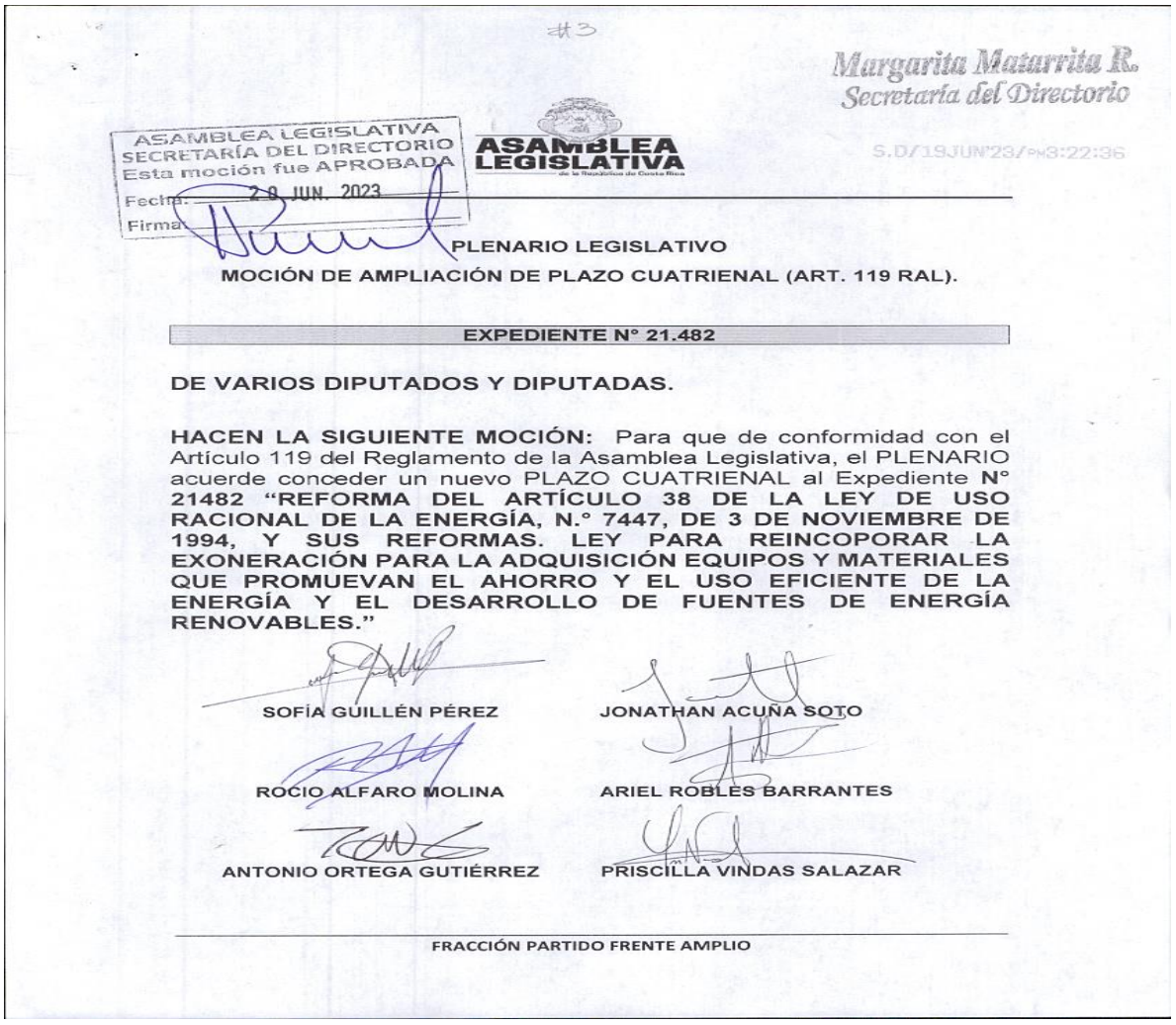
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Carballo Arce, María Marta	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Pacheco Castro, Alejandro

MOCIONES DE PLAZO CUATRIENAL

EXPEDIENTE N.° 21.482, REFORMA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE USO RACIONAL DE LA ENERGÍA, N.° 7447, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1994, Y SUS REFORMAS, LEY PARA REINCORPORAR LA EXONERACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES QUE PROMUEVAN EL AHORRO Y EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y EL DESARROLLO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES

Se ha presentado una moción de ampliación del plazo cuatrienal que el segundo secretario leerá.

Segundo secretario Manuel E. Morales Díaz:



#3

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio

S.D/19JUN'23/PM3:22:36

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO CUATRIENAL (ART. 119 RAL).

EXPEDIENTE N° 21.482

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS.

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN: Para que de conformidad con el Artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el PLENARIO acuerde conceder un nuevo PLAZO CUATRIENAL al Expediente **N° 21482 "REFORMA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE USO RACIONAL DE LA ENERGÍA, N.° 7447, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1994, Y SUS REFORMAS. LEY PARA REINCOPORAR LA EXONERACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN EQUIPOS Y MATERIALES QUE PROMUEVAN EL AHORRO Y EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y EL DESARROLLO DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES."**

SOFÍA GUILLÉN PÉREZ
JONATHAN ACUÑA SOTO
ROCIO ALFARO MOLINA
ARIEL ROBLES BARRANTES
ANTONIO ORTEGA GUTIÉRREZ
PRISCILLA VINDAS SALAZAR

FRACCIÓN PARTIDO FRENTE AMPLIO

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción leída. ¿Discutida? Discutida.

Con cuarenta y dos diputados presentes, cerrar puertas, vamos a votar.

Don Jorge Rojas, votar.

Finalizar votación. Treinta y tres votos a favor, nueve en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION PLAZO CUATRIENAL EXP 21482

Para (Voto: 33)

Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 9)

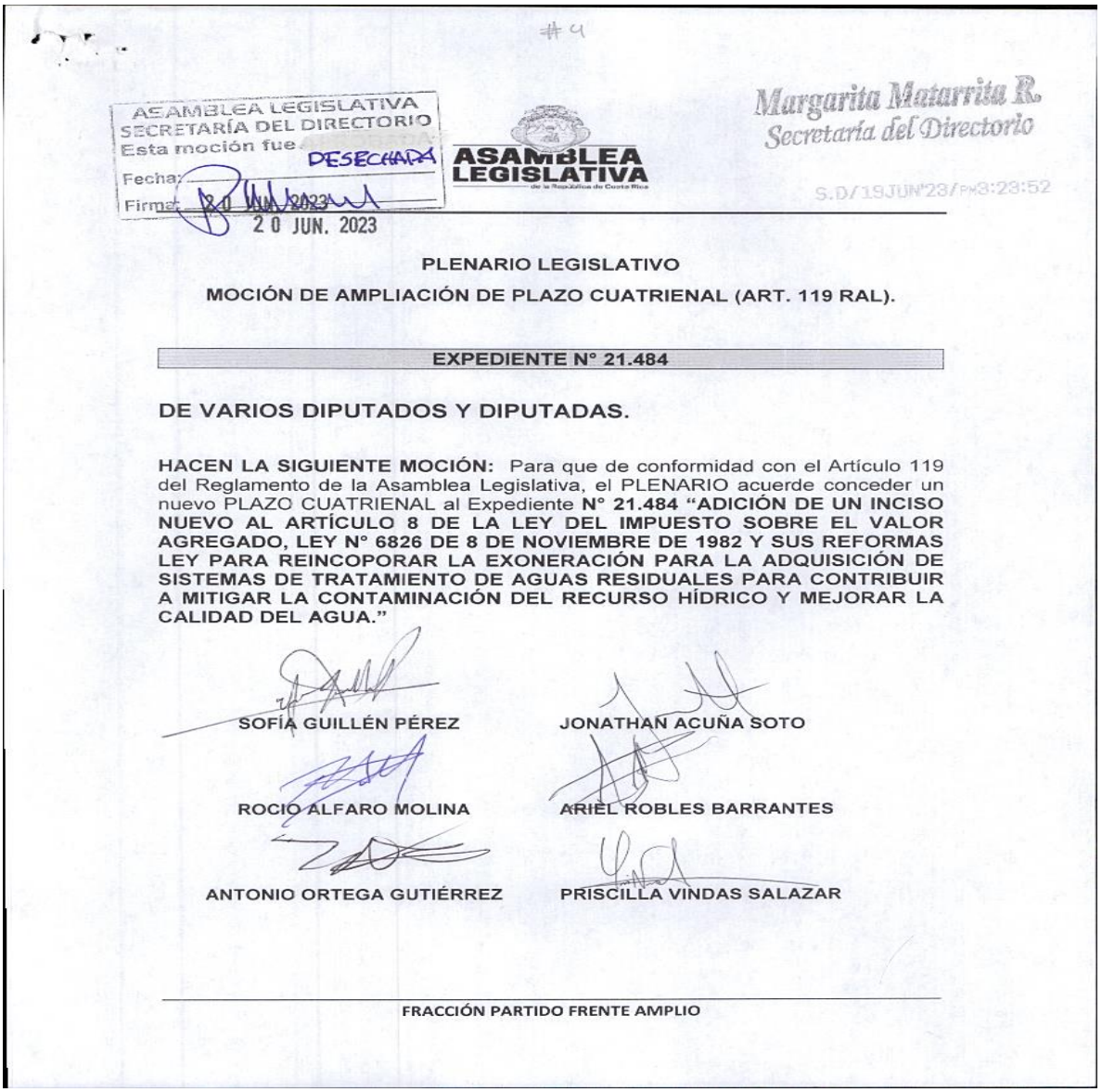
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Bogantes, Horacio	Carballo Arce, María Marta	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Pacheco Castro, Alejandro

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.° 21.484, ADICIÓN DE UN INCISO NUEVO AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO, LEY N.° 6826, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1982, Y SUS REFORMAS, LEY PARA REINCORPORAR LA EXONERACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CONTRIBUIR A MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA

Se ha presentado otra moción de ampliación de plazo cuatrienal, que el segundo secretario leerá.

Segundo secretario Manuel E. Morales Díaz:



#4

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma:
20 JUN. 2023

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

Margarita Matarrita R.
Secretaría del Directorio
S.D/19JUN'23/PM3:23:52

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO CUATRIENAL (ART. 119 RAL).

EXPEDIENTE N° 21.484

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS.

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN: Para que de conformidad con el Artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el PLENARIO acuerde conceder un nuevo PLAZO CUATRIENAL al Expediente **N° 21.484 "ADICIÓN DE UN INCISO NUEVO AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO, LEY N° 6826 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1982 Y SUS REFORMAS LEY PARA REINCOPORAR LA EXONERACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CONTRIBUIR A MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA."**

SOFÍA GUILLÉN PÉREZ
JONATHAN ACUÑA SOTO
ROCIO ALFARO MOLINA
ARIEL ROBLES BARRANTES
ANTONIO ORTEGA GUTIÉRREZ
PRISCILLA VINDAS SALAZAR

FRACCIÓN PARTIDO FRENTE AMPLIO

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída. ¿Discutida? Discutida.

Con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procederá, iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación. Seis votos a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION PLAZO CUATRIENAL EXP 21484

Para (Voto: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth	Pacheco Castro, Alejandro

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.° 21.483, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1, 9, 33 Y 95 INCISO 8, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO

Se ha presentado otra moción de ampliación de plazo cuatrienal, que el segundo secretario leerá.

Segundo secretario Manuel E. Morales Díaz:



#3

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO CUATRIENAL (ART. 119 RAL)

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

EXPEDIENTE Nº 21.483

Margarita Matarrita R.
Secretaria del Directorio
S.D/19JUN'23/PM3:24:32

VARIOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN: Para que de conformidad con el Artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el PLENARIO acuerde conceder un nuevo PLAZO CUATRIENAL al Expediente **Nº 21.483 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1, 9, 33 Y 95 INCISO 8, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO."**

SOFÍA GUILLÉN PÉREZ

ANTONIO ORTEGA GUTIÉRREZ

ROCIO ALFARO MOLINA

JONATHAN ACUÑA SOTO

PRISCILLA VINDAS SALAZAR

ARIEL ROBLES BARRANTES

FRACCIÓN PARTIDO FRENTE AMPLIO
San José, Costa Rica
Edificio Principal de la Asamblea Legislativa.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

Discutida.

Con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Diecinueve votos a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION PLAZO CUATRIENAL EXP 21483

Para (Voto: 19)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

Contra (Voto: 26)

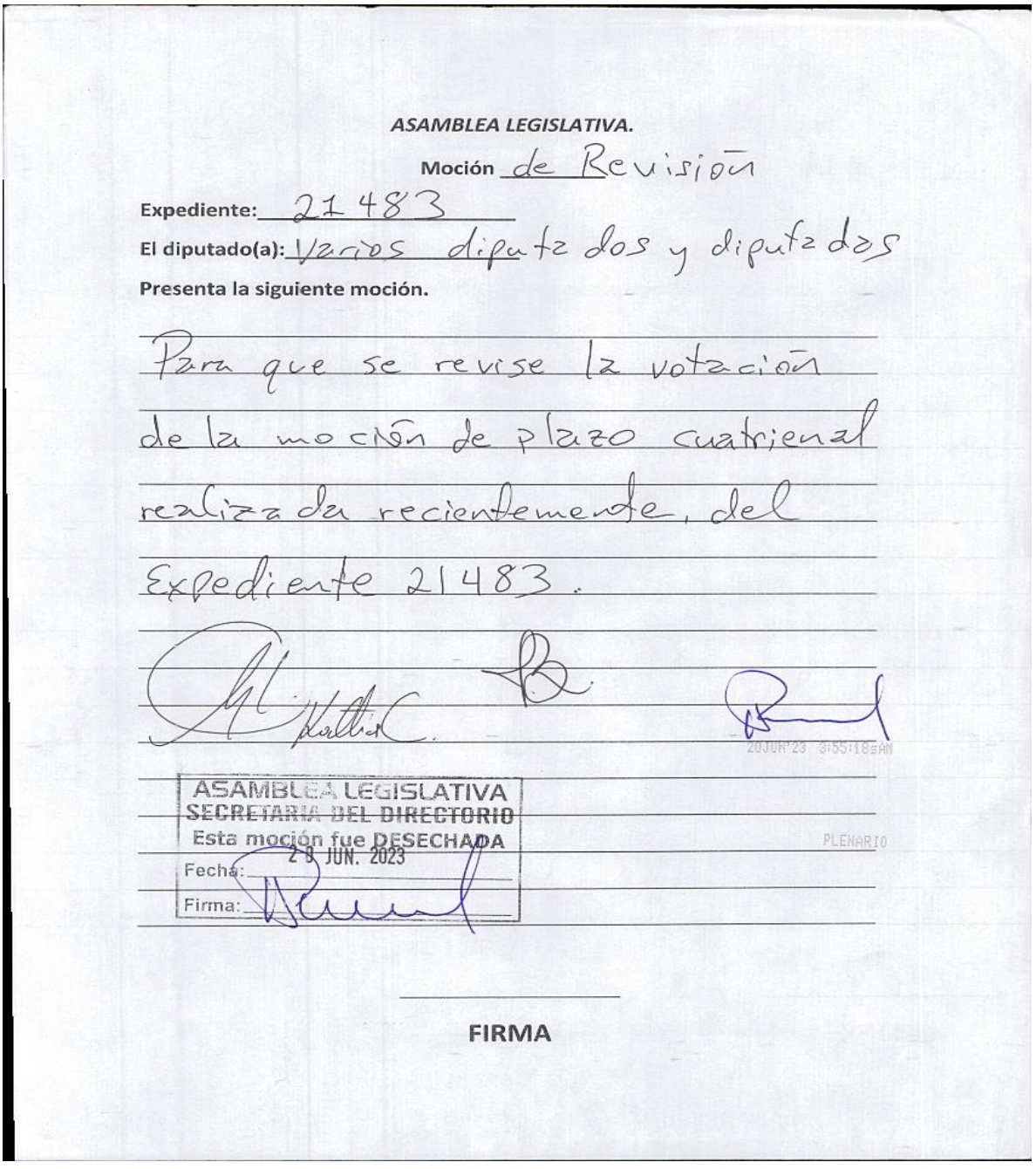
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	

No-Votación (Total: 6)

Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
García Molina, Carlos Felipe	Jiménez Siles, Gilberth	Pacheco Castro, Alejandro

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción que dice para que se revise la votación de la moción de plazo cuatrienal realizada recientemente del expediente 21.483.



ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Moción de Revisión

Expediente: 21483

El diputado(a): Varios diputados y diputadas

Presenta la siguiente moción.

Para que se revise la votación de la moción de plazo cuatrienal realizada recientemente, del Expediente 21483.

20JUN'23 31:55:18 SAN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

PLENARIO

FIRMA

En discusión.

¿Discutida? Discutida.

Con cuarenta y siete diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación de la revisión.

Don Horario Alvarado.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

revision MOCION PLAZO CUATRIENAL EXP 21483

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

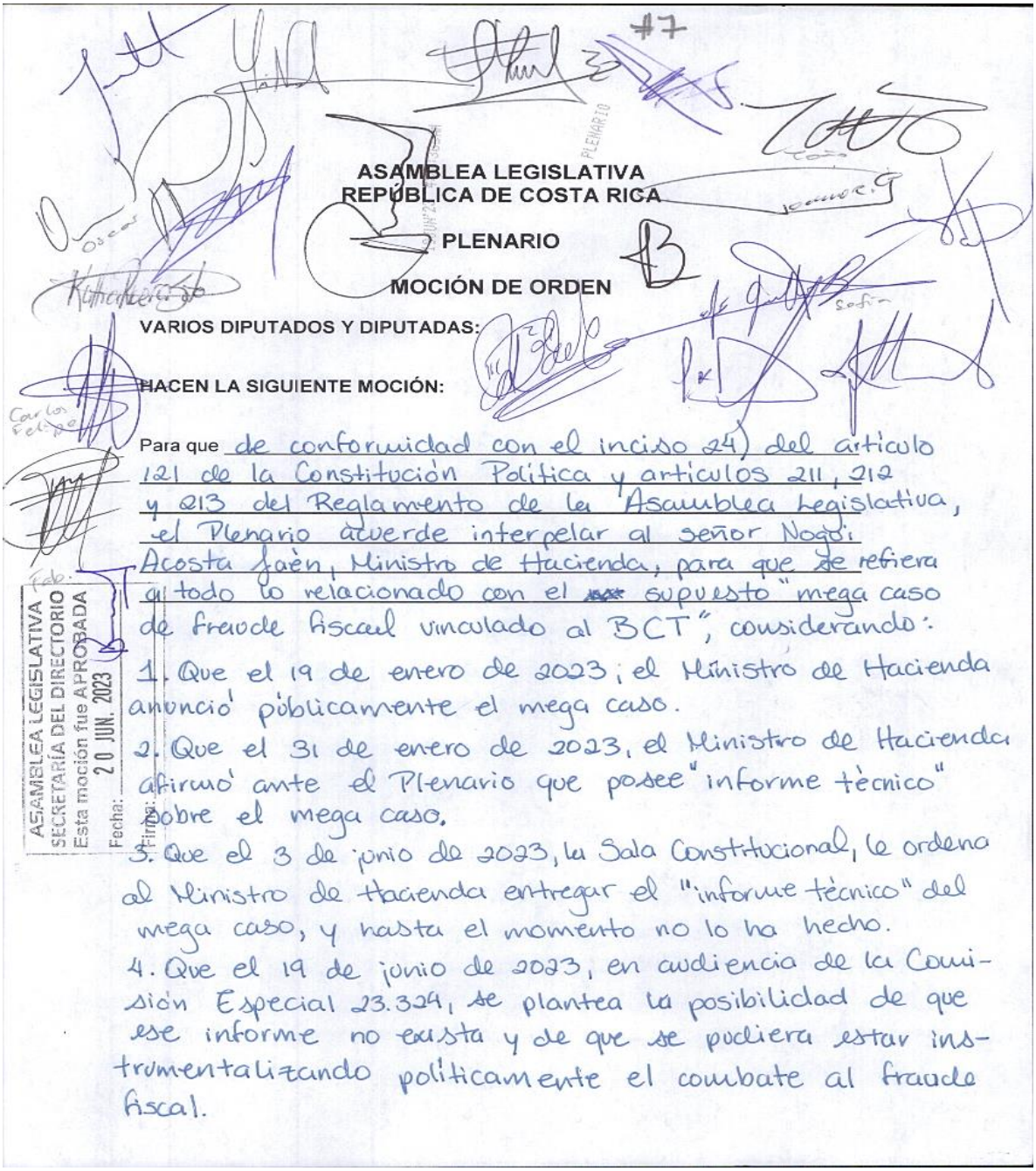
No-Votación (Total: 5)

Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Jiménez Siles, Gilberth	Pacheco Castro, Alejandro	

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de interpelación, moción de orden de interpelación, que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE ORDEN

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el inciso 24) del artículo 121 de la Constitución Política y artículos 211, 212 y 213 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el Plenario acuerde interpelar al señor Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda, para que se refiera a todo lo relacionado con el supuesto "mega caso de fraude fiscal vinculado al BCT", considerando:

1. Que el 19 de enero de 2023, el Ministro de Hacienda anunció públicamente el mega caso.
2. Que el 31 de enero de 2023, el Ministro de Hacienda afirmó ante el Plenario que posee "informe técnico" sobre el mega caso.
3. Que el 3 de junio de 2023, la Sala Constitucional, le ordena al Ministro de Hacienda entregar el "informe técnico" del mega caso, y hasta el momento no lo ha hecho.
4. Que el 19 de junio de 2023, en audiencia de la Comisión Especial 23.329, se plantea la posibilidad de que ese informe no exista y de que se pudiera estar instrumentalizando políticamente el combate al fraude fiscal.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
20 JUN. 2023
Fecha:
Firma:

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Señor presidente, le pido un receso de cinco minutos y que llame a los jefes de fracción, ahí a la mesa, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto.

Se decreta un receso de hasta cinco minutos y se convoca a los jefes, subjefas de fracción asistir aquí a la mesa del Directorio.

Se amplía el receso por cinco minutos más.

Se amplía el receso otros cinco minutos.

Voy a ampliar el receso por cinco minutos más.

Vamos a continuar con la sesión.

Por favor, les ruego a las señoras y señores diputados ocupar sus curules. Ocupar sus curules.

Por favor, ocupar sus curules.

Por favor, ocupar sus curules. Vamos a proceder a votar la moción de interpelación. Por favor, ocupar sus curules.

Con cuarenta y tres diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputado, le doy la palabra cuando terminemos la votación.

Vamos a proceder con la votación y después, con mucho gusto, les doy la palabra.

Yo inicié un proceso de votación y lo voy a concluir. Después, con mucho gusto, vamos a conceder la palabra.

Es un solo proceso y es un proceso continuo.

Bueno, lamentablemente talvez no lo vi a tiempo; yo después le doy la palabra, con mucho gusto.

Doña Dinorah Barquero, falta por votar. Doña Rocío, votar.

Finalizar votación.

Cuarenta y siete votos a favor, cero en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION INTERPELACION MINISTRO HACIENDA

Para (Voto: 47)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Ruiz Guevara, Montserrat
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 5)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Álvarez Marín, Andrea	

Primero, me pidió la palabra el diputado don Jonathan Acuña.

Tiene la palabra diputado y después doña Sofía.

Diputado, hay una moción de revisión, ¿usted es por el orden o por la revisión?

Sí, doña Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Rogarle, primero que, por favor, se permita a los firmantes defender las mociones. Si aquí hay una fracción, alguna incómoda con interpelar a ministros o hablar sobre el megacaso de fraude fiscal en el que no tienen informes técnicos, pues que voten en contra y ya está, pero que por favor no se nos cercene la palabra, porque el compañero Acuña la estaba pidiendo.

Y, dos, yo sé que la precisa suya en gran parte responde a que tenemos la ampliación hasta las cuatro y treinta y Pilar Cisneros pidió un receso ahí que duramos casi veinte…, veinticinco minutos.

Entonces, señor presidente, acabo de presentar una ampliación quince minutos más porque se tiene que permitir a los firmantes hablar. No podemos votar así.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Si me permite, vamos a someter a votación la ampliación para ampliar por quince minutos más el plazo.

Sí, doña Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias.

Como siempre el Frente Amplio anda mintiendo, entonces, yo quiero aclarar que el receso que yo pedí fue por cinco minutos, y quien extendió los recesos consecutivamente fue el señor presidente del Directorio, don Rodrigo Arias, para que quede claro, que yo pedí un receso por cinco minutos.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

De acuerdo, vamos a leer una moción.

Está bien, doña Dinorah, por el orden.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

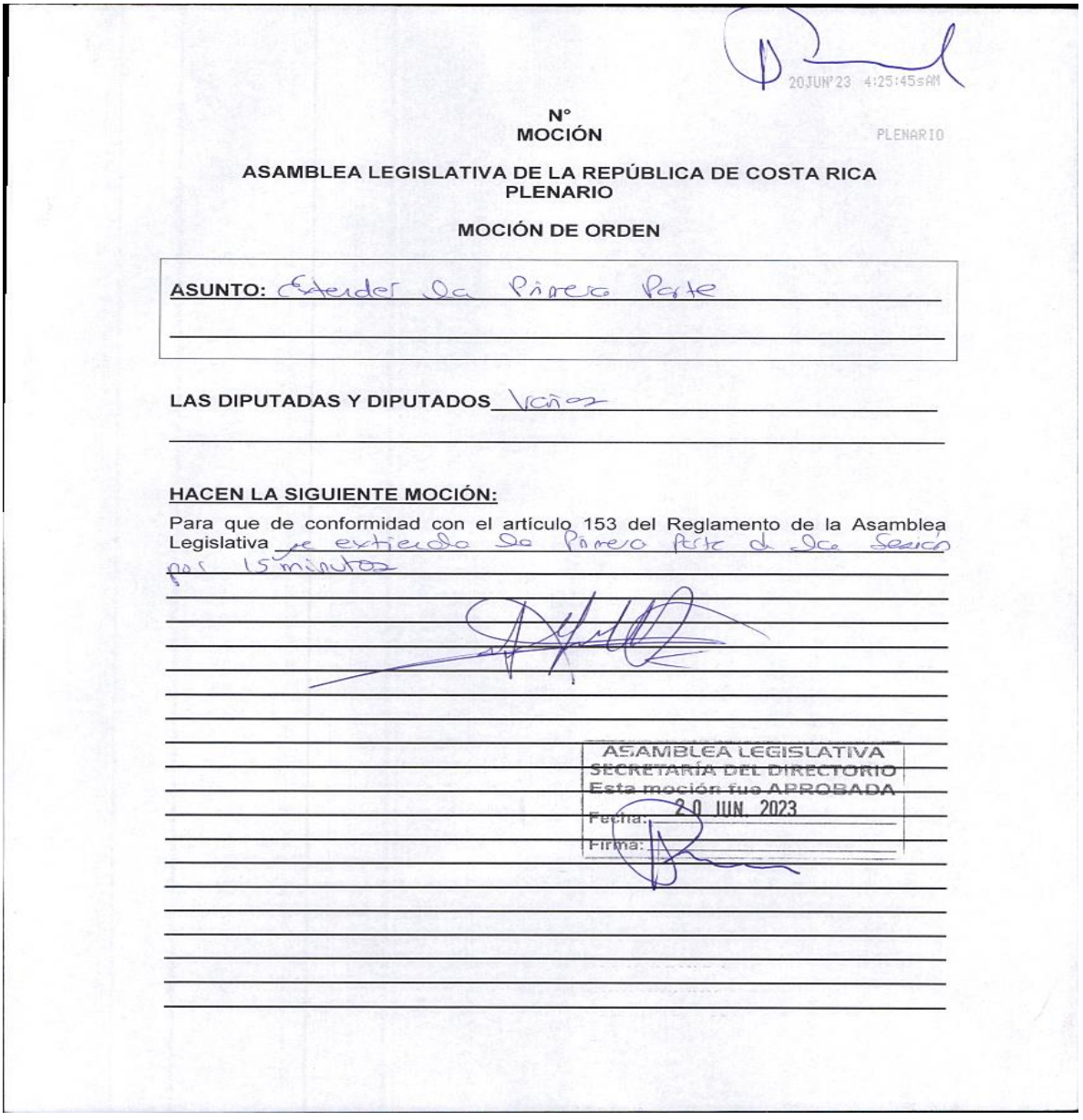
Gracias, señor presidente.

Es que tampoco se vale decir aquí por qué se ampliaron los recesos. Los recesos se ampliaron porque siguió la señora con la discusión y usted tuvo que ampliar los recesos por eso.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Es correcto, yo amplié los recesos, estamos claros.

Vamos a leer la moción que se ha presentado, para que de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se extienda la primera parte de la sesión por quince minutos adicionales.



20JUN'23 4:25:45sAM

N°
MOCIÓN

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PLENARIO

MOCIÓN DE ORDEN

ASUNTO: Extender la Primera Parte

LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Viñas

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 153 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se extienda la Primera Parte de la Sesión por 15 minutos

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

En discusión la moción. ¿Discutida? Discutida.

Con cuarenta y nueve diputados y diputadas presentes, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación. Cuarenta y siete votos a favor, dos en contra. Aprobada la ampliación.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

AMPLIACION PRIMERA PARTE #2

Para (Voto: 47)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

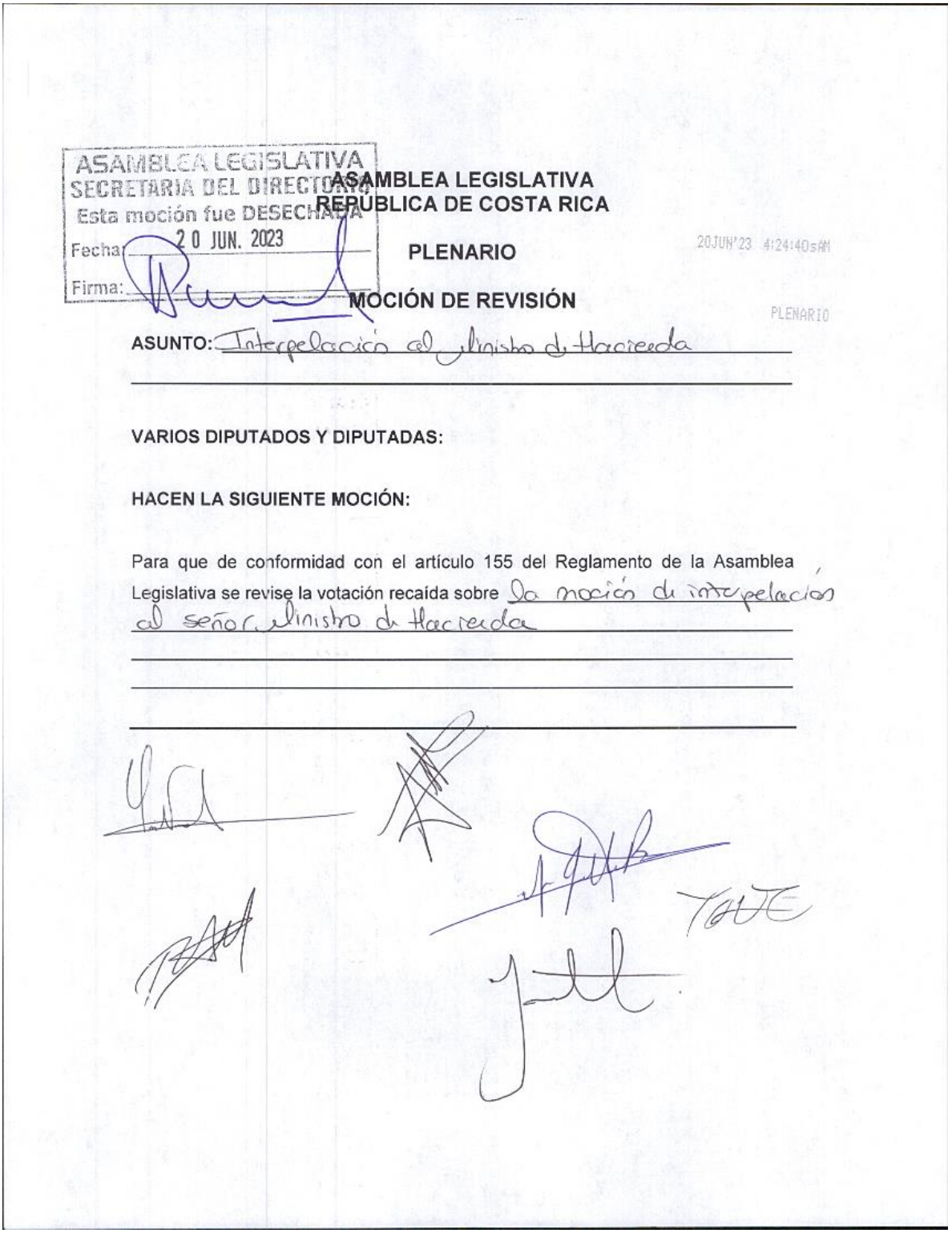
Contra (Voto: 2)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo

No-Votación (Total: 2)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Vargas Serrano, Danny

Se ha presentado una moción de revisión de la moción recientemente…, de la votación recientemente recaída en la moción de interpelación al ministro de Hacienda.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE COSTA RICA

20JUN'23 4:24:40pm

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: Interpelación al ministro de Hacienda

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción de interpelación al señor ministro de Hacienda

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, don Jonathan:

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente.

Pero yo no estoy hablando por la revisión. Yo me anoté para hablar por la moción de orden en su momento.

Comprendo que usted pueda no tener la información a mano, pero si existía la duda, creo que debía, señor presidente, asegurarse de la situación.

Yo pedí la palabra, de hecho, cuando la moción comenzó a ponerse en discusión, que fue antes del receso solicitado por la jefa de fracción del oficialismo, y mi micrófono continuó con la solicitud de la palabra durante todo el tiempo del receso. Yo estaba anotado.

Y yo puedo comprender que en medio de todo lo que ocurre y el receso puede existir duda, pero si existe duda, y ante el derecho que tenemos los diputados y diputadas para referirnos por una moción que hemos firmado, ante la duda, creo que era necesario parar, confirmar y darme la palabra, porque aquí lo que ocurrió es que se continuó con el proceso de votación a pesar de que no se me había dado la palabra.

Y yo lo que quería decir en el marco justamente de la discusión de esa moción es que es absolutamente necesario, absolutamente necesario que aquí venga el señor ministro de Hacienda una vez más, porque la primera vez que vino tuvo el descaro el señor Nogui Acosta de mentirnos en la cara, diputadas y diputados, pueblo de Costa Rica, tuvo el descaro de mentirnos.

¿Y qué es lo que ocurre? Que mi fracción durante años, durante años, ha presentado proyectos de ley, ha apoyado comisiones investigadoras como la de los Papeles de Panamá, ha dado una lucha para que se combata la gran evasión en este país y lo que termina haciendo este Ministerio de Hacienda es deslegitimando el combate contra el fraude fiscal. ¿Todo por qué? Porque este Gobierno únicamente se mueve a punta de sacadas de clavo.

Y quiero decirles algo a todos los sectores de este país, piensen como piensen, tengan mayores o menores distancias con mi persona y mis posturas políticas, primero vinieron por unos, y muchos no dicen nada. Y luego cuando vengan por ustedes, por no haber dicho nada, quizás no hay quien pueda levantar…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Abrir puertas.

Vamos a iniciar la votación de la moción de revisión.

Con cuarenta y siete diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Doña Kattia Rivera.

Finalizar votación.

Dos votos a favor, cuarenta y cinco en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION INTERPELACION MINISTRO HACIENDA

Para (Voto: 2)

Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Robles Barrantes, Andrés Ariel

Contra (Voto: 45)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 3)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Obando Bonilla, Johana	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

Por el orden, diputado.

Sí, tiene la palabra el diputado Robles Obando, Carlos Andrés, por el orden.

Diputado Carlos Andrés Robles Obando:

Gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeros.

No quiero dejar pasar la importante visita que tenemos en la barra del público, están los niños representantes de la Selección Nacional de Amputados, a quien tuve el honor de recibir hoy en mi despacho, junto a mi compañero Leslye Bojorges, y quiero enviar en nombre de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana y de este Plenario legislativo a nuestros representantes de la Selección Nacional de Fútbol Infantil de Amputados.

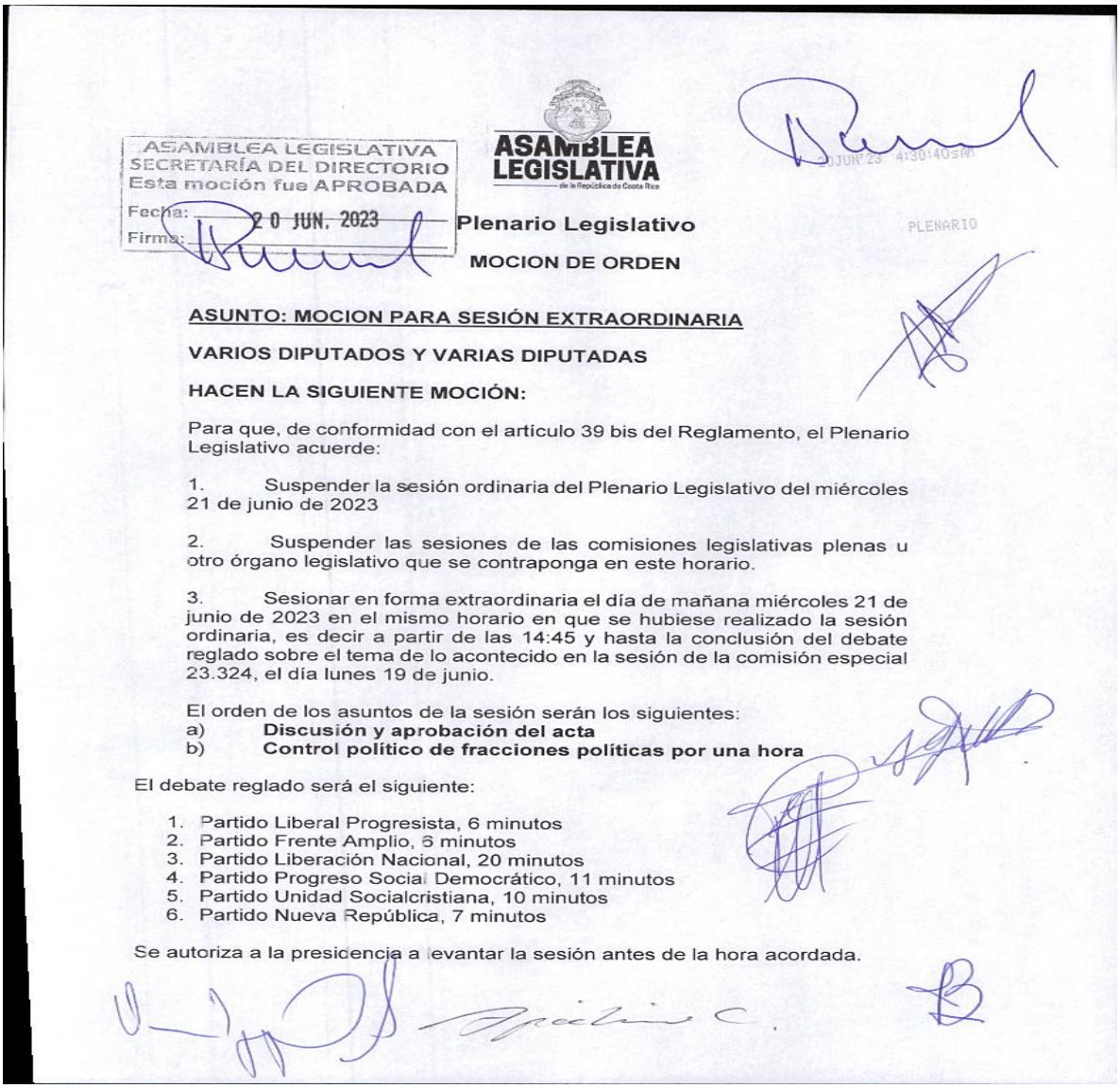
Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado. Y saludes a los distinguidos jóvenes visitantes, muchos éxitos.

Se ha presentado una moción de orden para una sesión extraordinaria que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

Plenario Legislativo

MOCION DE ORDEN

ASUNTO: MOCION PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA

VARIOS DIPUTADOS Y VARIAS DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con el artículo 39 bis del Reglamento, el Plenario Legislativo acuerde:

1. Suspender la sesión ordinaria del Plenario Legislativo del miércoles 21 de junio de 2023

2. Suspender las sesiones de las comisiones legislativas plenas u otro órgano legislativo que se contraponga en este horario.

3. Sesionar en forma extraordinaria el día de mañana miércoles 21 de junio de 2023 en el mismo horario en que se hubiese realizado la sesión ordinaria, es decir a partir de las 14:45 y hasta la conclusión del debate reglado sobre el tema de lo acontecido en la sesión de la comisión especial 23.324, el día lunes 19 de junio.

El orden de los asuntos de la sesión serán los siguientes:
a) **Discusión y aprobación del acta**
b) **Control político de fracciones políticas por una hora**

El debate reglado será el siguiente:

1. Partido Liberal Progresista, 6 minutos
2. Partido Frente Amplio, 6 minutos
3. Partido Liberación Nacional, 20 minutos
4. Partido Progreso Social Democrático, 11 minutos
5. Partido Unidad Socialcristiana, 10 minutos
6. Partido Nueva República, 7 minutos

Se autoriza a la presidencia a levantar la sesión antes de la hora acordada.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída.

¿Suficientemente discutida?

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno el Frente Amplio, junto con otras diputaciones había insistido sobre la necesidad de tener hoy un debate reglado sobre este tema que nos parece absolutamente fundamental.

Hay muchas diferencias que podríamos tener, diputados y diputadas, con el ejercicio que tiene la prensa en nuestro país, un ejercicio editorial que muchas veces nos podría golpear, doler, criticar.

Pero yo creo que hay que marcar una diferencia fundamental con las formas de Zapote y con las formas del oficialismo también.

En nuestro caso la crítica la debatimos con respeto. Pero parece ser que la receta en Zapote, parece ser que la receta en algunos despachos de esta Asamblea Legislativa es silenciar a la crítica, y ese camino nunca debe ser aceptado.

Es por eso que ocupamos este espacio para decir que hoy más que nunca urge un debate reglado sobre la libertad que debe tener todo medio de este país a criticarnos a cada una de las fracciones que están aquí compartamos o no compartamos su línea editorial.

En el 2014, diputados y diputadas, el Grupo Nación no publicó una encuesta en la que José María Villalta iba en primer lugar para ser presidente de la República, no la publicó porque el Frente Amplio no comparte su visión económica, ni política.

Pero nosotros y nosotras debatimos esas ideas de La Nación, no queremos silenciarla, que es una diferencia gigantesca en el ejercicio del poder.

Y es por eso que hoy pedimos ese voto en esta moción para mañana profundizar en este debate.

Hay otra moción presentada, en la que hay múltiples fracciones que la firmaron, hay muchas diputaciones que la firmaron, nosotros y nosotras no podemos retirar procedimentalmente esa moción que continúa, tendrá que someterse a discusión.

Pero nosotros y nosotras creíamos que este debate debía ser hoy, sin embargo, entendemos que el acuerdo que hay para mañana, pero no podemos retirarla porque procedimentalmente no podemos arrojarnos esa decisión por todo el Plenario, tendremos que votar esa también.
Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Suficientemente discutida la moción leída? Discutida.

Con cuarenta y siete diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores, señoras ujieres, cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Diputada Barquero Barquero; diputado Acuña Soto, Jonathan.

Finalizar votación. Cuarenta y siete votos a favor, cero en contra, aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION EXTRAORDINARIA

Para (Voto: 47)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

Contra (Voto: 0)

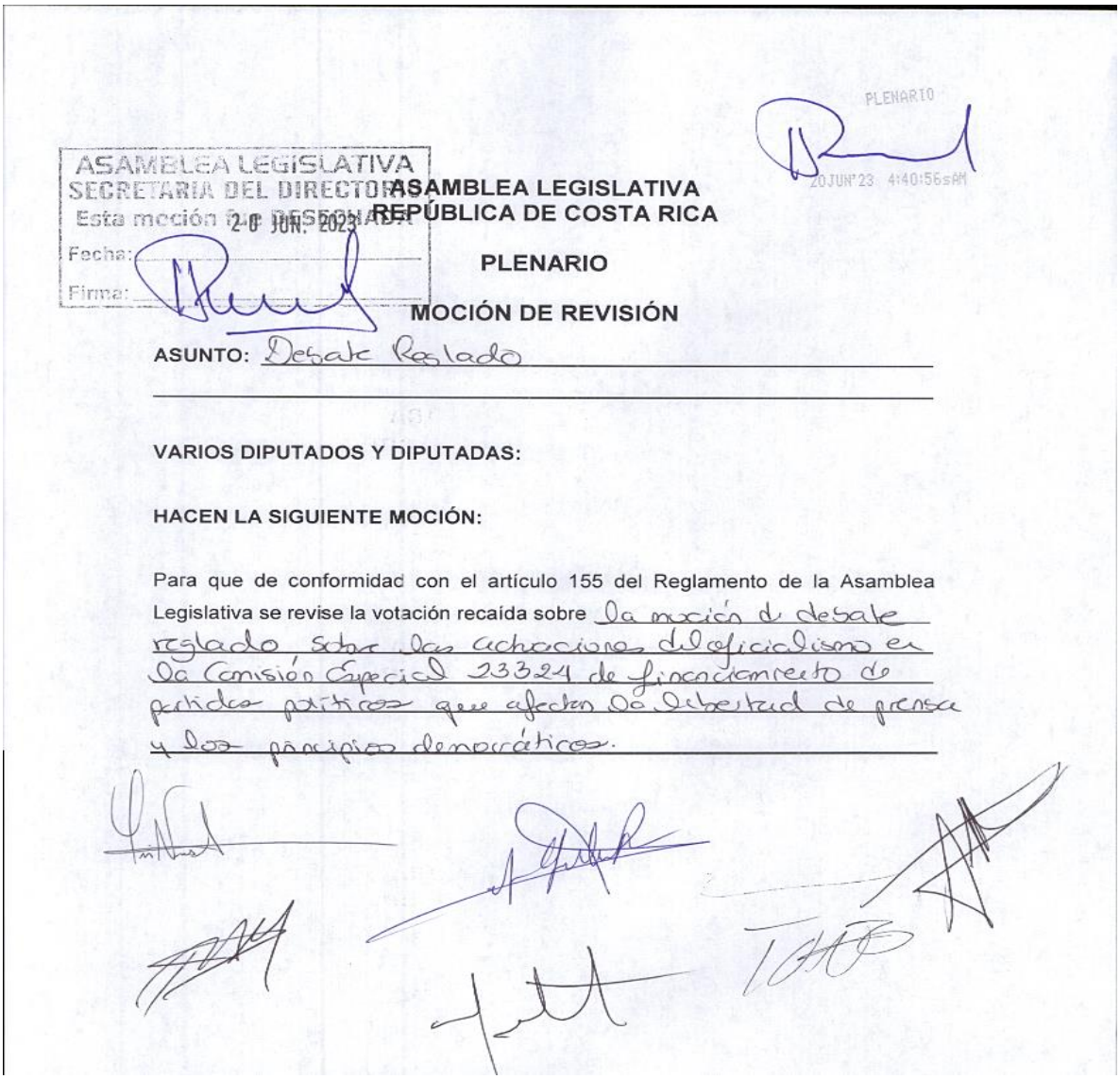
No-Votación (Total: 4)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Obando Bonilla, Johana	Ramírez Portuguez, Paulina María
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión, que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



PLENARIO
20 JUN '23 4:40:56 PM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESCONARCHIVADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: Debate Reglado

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción de debate reglado sobre las actuaciones del oficialismo en la Comisión Especial 23324 de financiamiento de partidos políticos que afectan la libertad de prensa y los principios democráticos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción de revisión recientemente leída.

¿Discutida?

Discutida.

Con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Cuarenta y cuatro presentes.

Diputado Hernández, José Joaquín; don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Un voto a favor, cuarenta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION EXTRAORDINARIA

Para (Voto: 1)

Barquero Barquero, Dinorah

Contra (Voto: 43)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Larios Trejos, Alejandra	Méndez Gamboa, Rosaura
Obando Bonilla, Johana	Ramírez Portuguez, Paulina María	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

SEGUNDA PARTE

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 23.705, PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023, Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Pasamos a la segunda parte de la sesión.

En espera del primer informe de mociones de fondo.

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Se continúa la discusión en el trámite de primer debate.

Se recuerda que las mociones de fondo y de revisión se votan sin discusión.

La totalidad de las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/21.182/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20178%20completo/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20completo%2022-5-2023.pdf

Sí, diputado Acuña Soto, don Jonathan.

¿Por el orden? Diputado.

Okey, con mucho gusto.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, presidente.

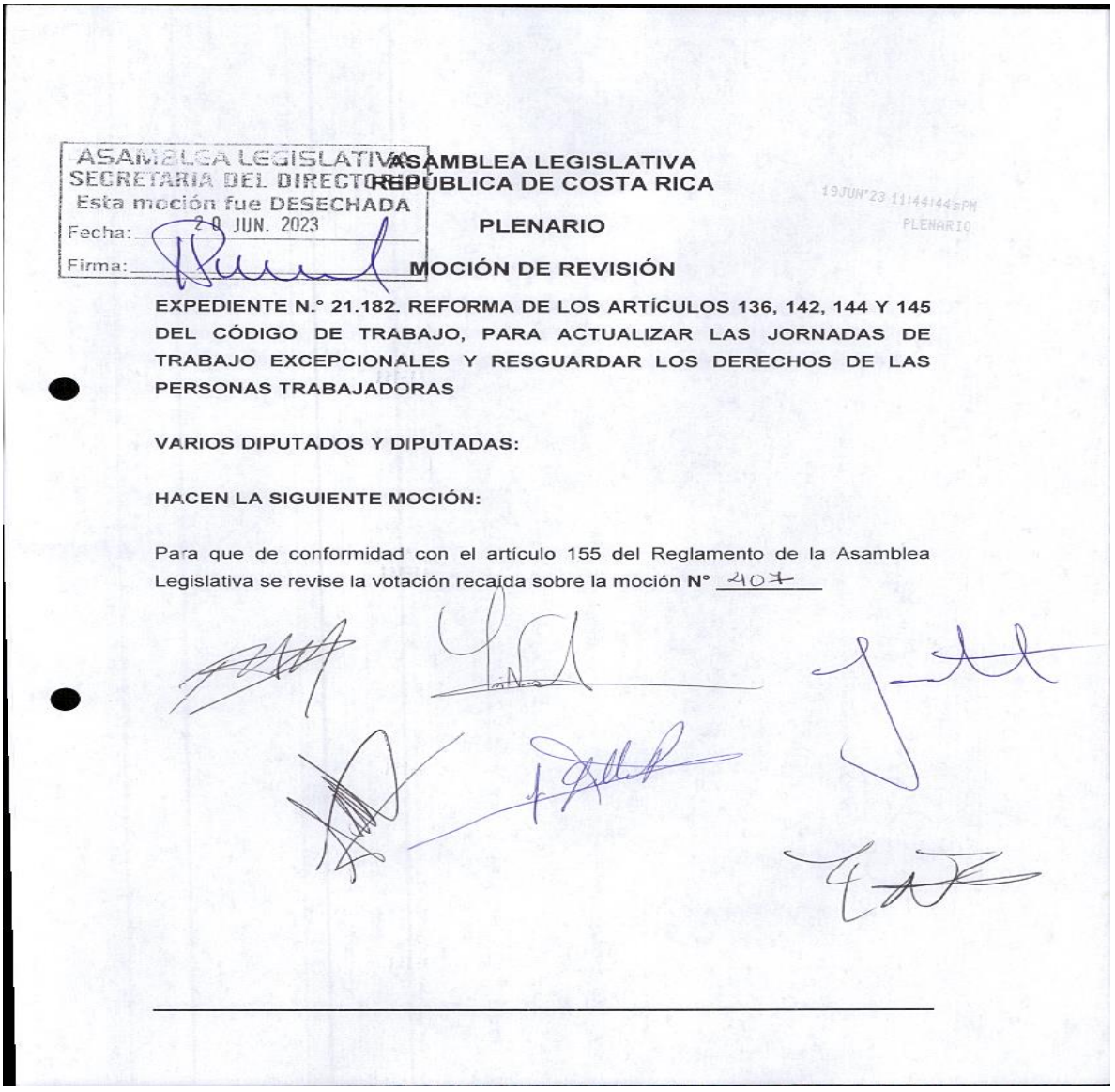
Sí, es por el orden por el procedimiento que estamos llevando adelante y para dar respuesta a una consulta que en varias ocasiones se ha hecho el diputado Fabricio Alvarado, lo repitió el día de hoy, sobre una solicitud que nos hace a retirar las mociones.

Yo no quiero dejar la duda en el aire. La respuesta, diputado Fabricio Alvarado, es que no las vamos a retirar.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 407.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

19JUN'23 11:44:44sPM
PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 407

Con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #407 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 31)

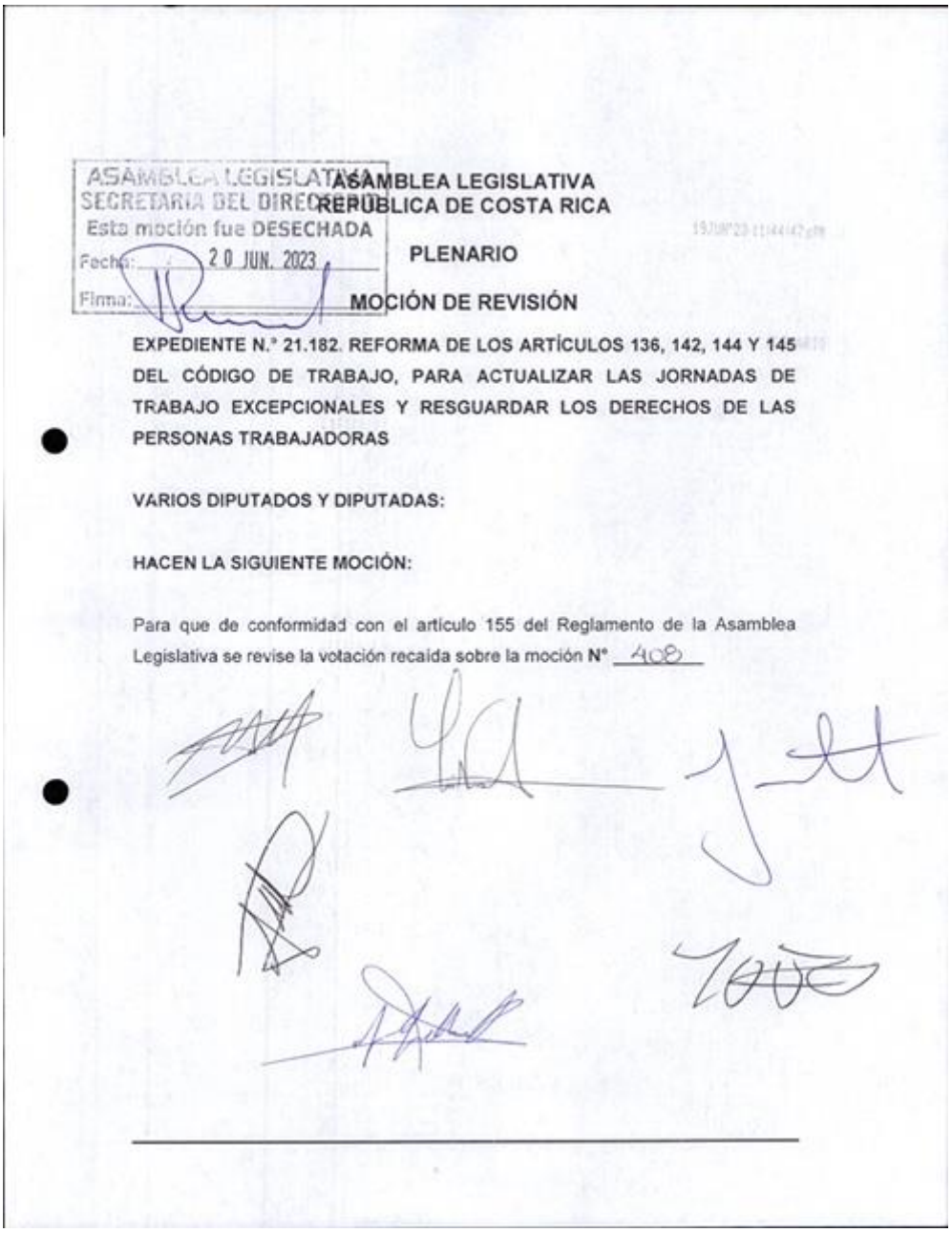
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Jiménez Siles, Gilberth
Méndez Gamboa, Rosaura	Obando Bonilla, Johana	Ramírez Portuguez, Paulina María
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión a la moción de fondo 408.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **Nº** 408

Cuarenta y un diputadas y diputados presentes, favor cerrar puertas.

Favor votar.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #408 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 28)

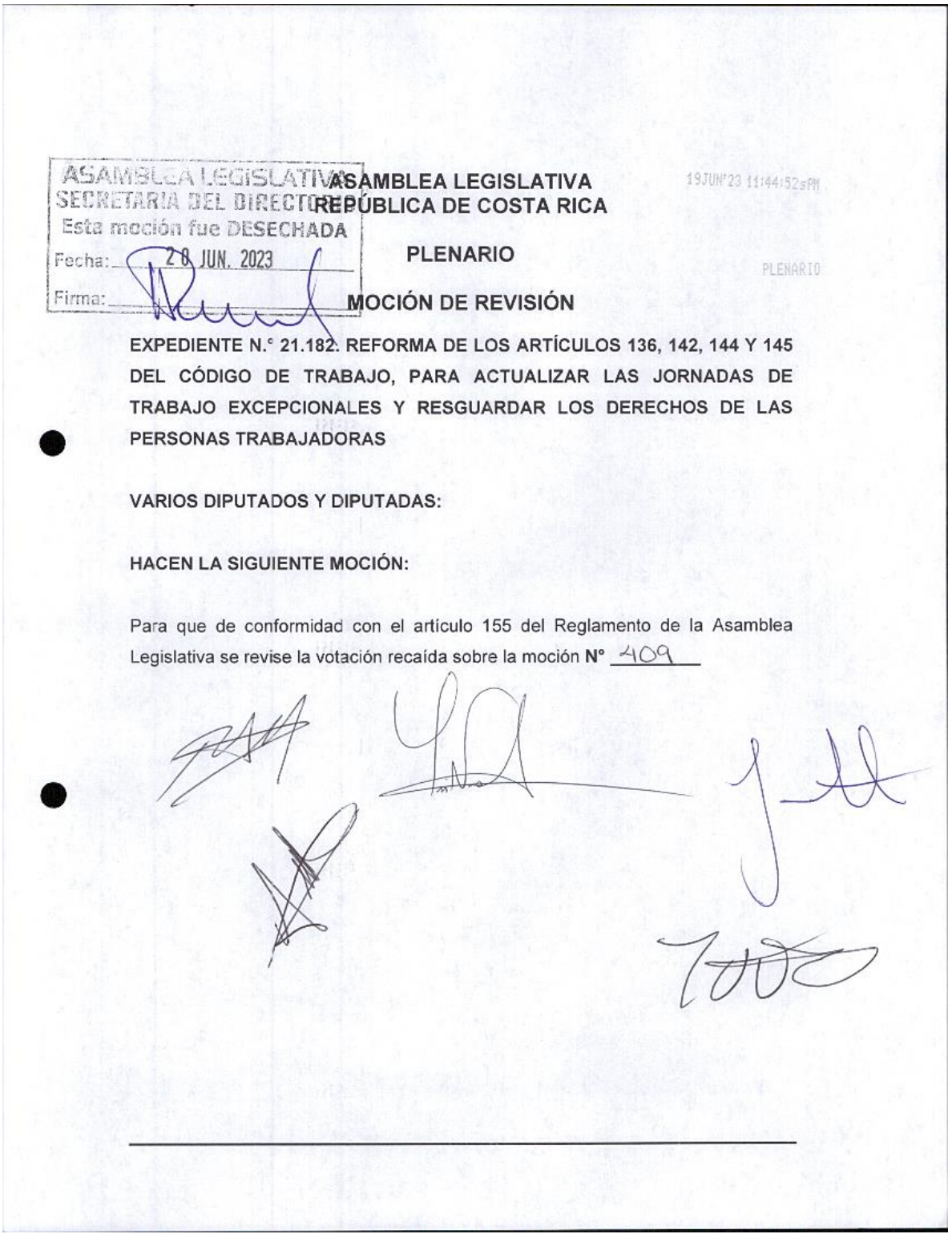
Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Méndez Gamboa, Rosaura	Obando Bonilla, Johana
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Valverde Méndez, Geison
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción de fondo 409.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 28 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

19JUN'23 11:44:52sPM

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 409

Con cuarenta y cuatro presentes, cerrar puertas, procedemos a votar. Cuarenta y tres presentes.

Doña Alejandra Larios.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #409 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia		

Contra (Voto: 30)

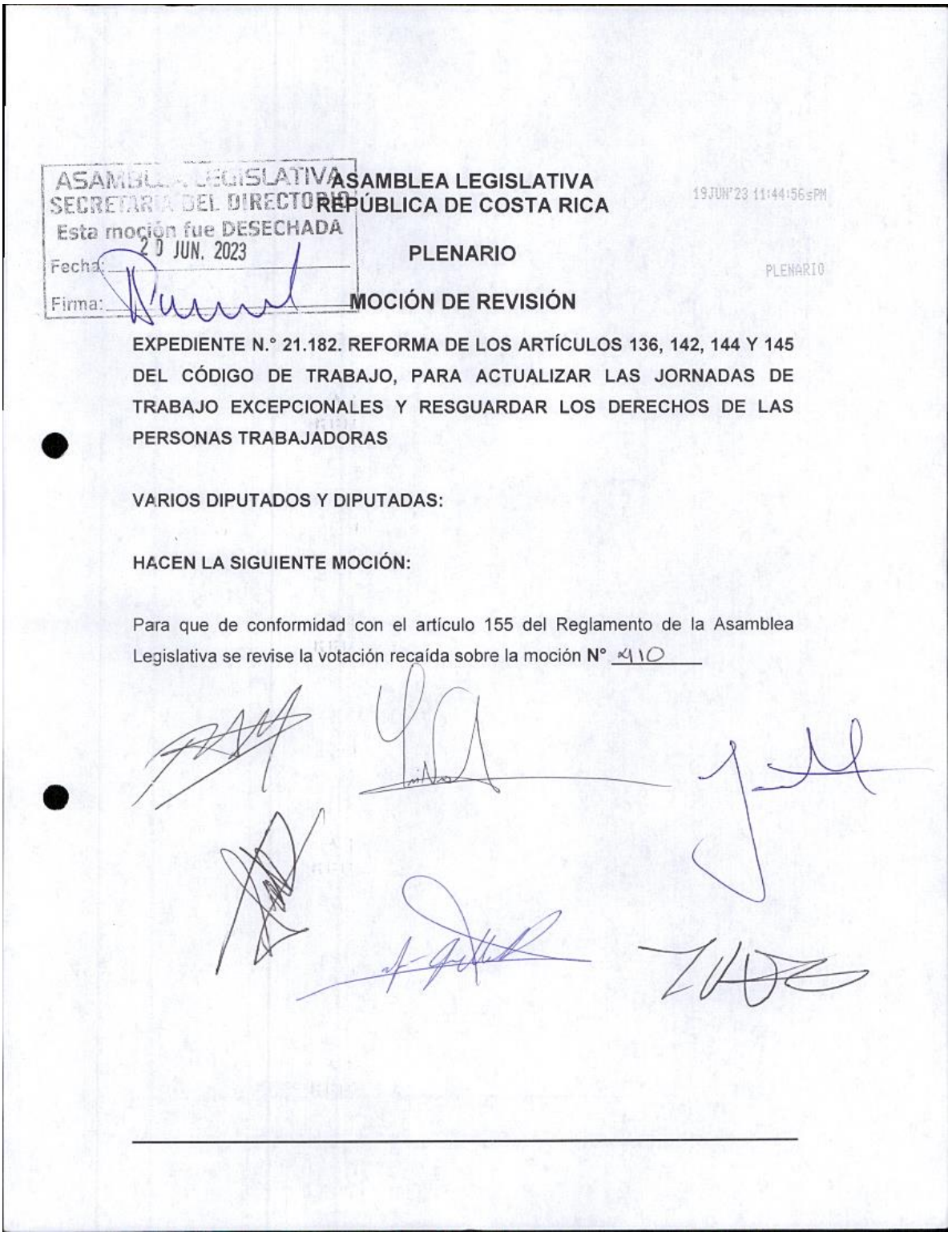
Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Obando Bonilla, Johana	Ramírez Portuguez, Paulina María	Ruiz Guevara, Montserrat
Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

Abrir puertas.

En votación moción de revisión a la moción de fondo 410.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

19JUN'23 11:44:56sPM

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 410

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Doña Dinorah Barquero, por favor. Doña Alejandra Larios, doña Sonia Rojas, diputada Vanessa Castro, diputado Luis Fernando Mendoza, votar.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor, veintisiete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #410 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 27)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta	Obando Bonilla, Johana
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Ruiz Guevara, Montserrat
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo número 411.

Con cuarenta y un presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar. Don Pedro Rojas, diputada Barquero Barquero.

Finalizar votación. Doce votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #411 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Ruiz Guevara, Montserrat
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo número 412.

Me informan que no hay cuórum. Corre el término del Reglamento.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Se reanuda la sesión, señoras y señores diputados.

Moción de fondo número 412. Con treinta y nueve señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Doña Dinorah, don Gilberth, doña Sonia Rojas, doña Sofía, doña María Marta. Finalizar votación. Doce votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #412 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 28)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 10)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Moción número 413 de fondo.

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Señores ujieres, preparar puertas.

Hay treinta y nueve señores diputados y diputadas, pero tenemos que hacer un esfuerzo para completar un poquito más del cuórum.

Continuamos con la sesión.

Moción número 413 de fondo.

Con treinta y nueve señores diputados y diputadas, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Diputada Alfaro Molina. Ahí está doña Dinorah.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #413 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat	

Abrir puertas.

Moción de fondo número 414.

¿Cuántos tenemos? Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Doña Dinorah, diputada Guillén Pérez, diputado Izquierdo Sandí, diputada Morera Arrieta.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #414 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat	

Abrir puertas.

Moción de fondo número 415.

¿Cuántos hay? Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, por favor cerrar puertas. Iniciamos votación.

Diputada Moreira Brown, diputada Guillén Pérez, don Óscar Izquierdo, don Gilberth, doña Rosaura.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #415 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat	

Abrir puertas.

Moción de fondo número 416.

Con cuarenta señores y señores diputados, cerrar puertas. Iniciar votación.

Don Fabricio, doña Dinorah, don Geison.

Finalizar votación.

Once votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #416 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas.

Moción de fondo número 417.

Con cuarenta señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Don Alexander, doña Rosaura, don Luis Fernando Mendoza, don Jonathan, diputada Guillén Pérez, diputada Alfaro Molina.

Finalizar votación.

Once votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #417 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas.

Moción de fondo número 418.

¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta y dos señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Diputada Ramírez Portuguez, diputada Alfaro Molina, diputado Jiménez Siles, diputada Barquero Barquero.

Finalizar votación. Doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #418 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 7)

Acuña Soto, Jonathan	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Ruiz Guevara, Montserrat		

Abrir puertas.

Moción de fondo número 419.

¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta y tres señores y señoras diputadas, por favor cerrar puertas. Iniciamos votación.

Diputada Moreira Brown, diputado Robles Obando, diputado Barquero Barquero, diputada Nájera, don Pedro Rojas, diputada Cambronero Aguiluz.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #419 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas. Moción de fondo número 420.

¿Cuántos señores y señoras diputados?

Con cuarenta y tres señores y señoras diputados, por favor, cerrar puertas. Cuarenta y dos. Iniciar votación. Diputado Acuña Soto, diputada Moreira, diputada Nájera Abarca, diputada Cambronero Aguiluz.

Finalizar votación. Once votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #420 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Moción de fondo número 421.

¿Cuántos tenemos?

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Con cuarenta y dos, iniciamos votación.

Finalizar votación.

Ocho votos a favor, treinta y cuatro en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #421 EXP 21182

Para (Voto: 8)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	

Contra (Voto: 34)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo Hernández
Rojas, José Joaquín	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Ruiz Guevara, Montserrat		

Abrir puertas.

Moción de fondo número 422.

Con cuarenta y dos señores y señoras diputadas, por favor cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Finalizar votación.

Con ocho votos a favor, treinta y cuatro en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #422 EXP 21182

Para (Voto: 8)

Barquero Barquero, Dinorah	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	

Contra (Voto: 34)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo Hernández
Rojas, José Joaquín	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Ruiz Guevara, Montserrat		

Abrir puertas.

Moción de fondo número 423.

Con cuarenta y un señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Cuarenta señores diputados.

Iniciamos votación.

Finalizar votación.

Ocho votos a favor, treinta y dos en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #423 EXP 21182

Para (Voto: 8)

Barquero Barquero, Dinorah	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo Hernández
Rojas, José Joaquín	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat	

Abrir puertas.

Moción número 424 con treinta y nueve señoras y señores diputados.

Iniciar votación.

Diputado Robles Obando. Doña Sonia.

Finalizar votación. Ocho votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #424 EXP 21182

Para (Voto: 8)

Barquero Barquero, Dinorah	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo Hernández
Rojas, José Joaquín	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat	

Abrir puertas.

Moción de fondo número 425.

¿No hay cuórum? Corre el tiempo reglamentario.

Se reanuda la sesión. Hay treinta y nueve señoras y señores diputados.

Vamos a votar la moción de fondo número 425. Cerrar puertas.

Con treinta y nueve señoras y señores diputados, iniciamos votación.

Don Gilberth, don David Segura. Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintisiete en contra.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #425 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 27)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 9)

Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Hernández Rojas, José Joaquín	Obando Bonilla, Johana
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas.

Moción número 426. ¿Treinta y nueve tenemos?

No hay cuórum. Comienza a correr el tiempo reglamentario. Con treinta y nueve señores diputados, continuamos con la sesión.

Moción de fondo número 426.

Cerrar puertas. Iniciamos votación. Don Pedro Rojas, diputada Moreira Brown, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación. Once votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #426 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 9)

Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Hernández Rojas, José Joaquín	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas.

Moción de fondo número 427.

Con cuarenta señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Diputado Acuña Soto, doña Rosaura, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación. Con once votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #427 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 9)

Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Hernández Rojas, José Joaquín	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas.

Moción número 428.

¿Cuántos tenemos? Con treinta y nueve señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación. Cuarenta y dos.

Don Óscar, doña Rosaura, doña Vanessa.

Finalizar votación.

Once votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #428 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 8)

Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Hernández Rojas, José Joaquín	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat	

Abrir puertas.

Moción número 429 de fondo.

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Diputada Segura Gamboa.

Finalizar votación.

Diecinueve votos a favor, veintitrés en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #429 EXP 21182

Para (Voto: 19)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Contra (Voto: 23)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 7)

Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Hernández Rojas, José Joaquín	Obando Bonilla, Johana	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Abrir puertas.

Moción de fondo número 430.

Con cuarenta y dos señores y señoras diputadas, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Diputada Álvarez Marín, doña Dinorah Barquero.

Finalizar votación. Quince votos a favor, veintisiete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #430 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Barquero Barquero, Dinorah	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Valverde Méndez, Geison	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 27)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Ajoy Palma, Melina	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 7)

Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Carballo Arce, María Marta
Hernández Rojas, José Joaquín	Obando Bonilla, Johana	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Abrir puertas.

Moción número de fondo 431.

Con cuarenta y tres señores y señoras diputadas, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Diputada Alfaro Molina, don Óscar Izquierdo, don Óscar.

Finalizar votación.

Diecinueve a favor, veinticuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #431 EXP 21182

Para (Voto: 19)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Contra (Voto: 24)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Abrir puertas.

Moción de fondo número 432.

Con cuarenta y cuatro señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación. Diputado Acuña Soto, diputada Barquero Barquero, diputada Alfaro Molina, diputado Jiménez Siles, ¿está? Sí. Diputado Segura Gamboa.

Finalizar votación. Quince votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #432 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 5)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Vindas Salazar, Priscilla	

Abrir puertas.

Moción de fondo número 433.

Con cuarenta y cuatro señores y señoras diputadas, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Iniciar votación. Diputado Ortega Gutiérrez, diputado Jonathan Acuña.

Finalizar votación. Quince votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #433 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 5)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Vindas Salazar, Priscilla	

Abrir puertas.

Moción de fondo 434.

Con cuarenta y un señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación. Don Gilberth, disculpe, pero va a tener que registrarse, porque está aquí. Sí, Ahora averiguamos a ver cómo está ese asunto.

Don Luis Fernando Mendoza, diputada Alfaro Molina, diputado Sibaja Jiménez, diputado Robles Obando, diputado Ortega Gutiérrez.

Finalizar votación. Trece votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #434 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 8)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Larios Trejos, Alejandra	Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Vindas Salazar, Priscilla	

Abrir puertas.

Sí, don Gilberth. Sí, por el orden.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Y con el mayor de los respetos les pido a los señores ujieres, y es que creo que ya ha pasado varias veces.

Yo hoy traemos la presentación de este libro de Luis Fernando Madrigal, casualmente tengo permiso, estaba en la puerta, usted no había dado indicaciones de cerrar puertas y el ujier no me dejó salir, cerró la puerta sin usted dar la indicación.

Les pido a los señores ujieres que, por favor, a futuro tengan el cuidado y la cortesía y respeto. Creo que si no se ha dado una instrucción, ellos no deben tomar esa decisión.

Eso ha pasado varias veces y yo lo he visto y por favor le pido que se corrija para que no se vuelva a repetir y le pido que por favor no me cierre la puerta para poder salir.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Sí, don Gilbert, ¿va a salir ahora, entonces?

Moción de fondo número 435.

¿Cuántos tenemos? Cuarenta y tres señoras y señores diputados, cuarenta y dos señoras y señores diputados.

Cerrar puertas, entonces.

Iniciar votación.

Diputada Kattia Rivera, diputada Alfaro Molina, doña Paulina, diputado Nicolás Alvarado.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #435 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Abrir puertas.

Moción de fondo número 436.

Con cuarenta y tres señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas. Con cuarenta y dos, iniciamos votación.

Doña Rosalía Brown, don Geison, don David, diputada Alfaro Molina, diputado Nicolás.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #436 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla

Abrir puertas.

Moción de fondo número 437.

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, favor cerrar puertas, iniciamos votación.

Don Danny, don Jonathan, diputada Guillén Pérez, don Antonio.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #437 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vindas Salazar, Priscilla		

Abrir puertas.

Moción de fondo número 438.

Cuarenta y un señores y señoras diputadas, favor cerrar puertas, iniciamos votación.

Diputado Acuña Soto, diputada Barquero Barquero, diputada Ramírez Portuguez, diputada Alfaro Molina, doña Dinorah.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #438 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vindas Salazar, Priscilla		

Abrir puertas.

Moción de fondo 439.

Con cuarenta y un señores y señoras diputados, por favor cerrar puertas, iniciamos votación.

Diputada Sonia Rojas, diputada Alfaro Molina, diputada Cambronero Aguiluz, diputada Castro Mora, diputado Robles Obando.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #439 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vindas Salazar, Priscilla		

Moción de fondo número 440.

Treinta y nueve señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas, iniciamos votación.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, veintiséis en contra, rechazada.

Abrir puertas.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #440 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 9)

Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Carballo Arce, María Marta	García Molina, Carlos Felipe	Obando Bonilla, Johana
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vindas Salazar, Priscilla

Moción de fondo 441.

¿Cuántos señores diputados?

Treinta y nueve señoras y señores diputados.

Cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Finalizar votación.

Trece a favor, veinticinco en contra, rechazada, abrir puertas.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #441 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 25)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 10)

Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Carballo Arce, María Marta	García Molina, Carlos Felipe	Méndez Gamboa, Rosaura
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison		

Moción de fondo número 442.

Con cuarenta y un señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Iniciar votación.

Don Jorge Dengo.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #442 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Carballo Arce, María Marta
Méndez Gamboa, Rosaura	Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Sibaja Jiménez, José Pablo		

Abrir puertas.

Moción de fondo 443.

Con cuarenta y cuatro señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Iniciar votación.

Diputada Acuña Castro. Diputado Izquierdo.

Diputada Guillén Pérez.

No. Doña Montserrat, don Jonathan.

¿Está por ahí o no? Es que no lo veo. Ah, sí.

Finalizar votación. Doce votos a favor, treinta y dos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #443 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 6)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Méndez Gamboa, Rosaura
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Sibaja Jiménez, José Pablo

Abrir puertas.

Moción de fondo número 444.

Señoras y señores diputados, vamos a hacer un receso de ocho minutos para reiniciar el sistema.

Este es un receso precisamente, pero por razones técnicas ajenas a la tramitación ordinaria de este proceso.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Señoras y señores diputados, por favor, tomen sus curules para que reinicien sus computadoras y continuamos con la sesión.

Hay cuarenta señores y señoras diputadas, hay cuórum, por favor, para que se registren.

Señores, el equipo tiene que marcar treinta y ocho votos, por favor, hay señores diputados que no se han registrado.

Moción de fondo número 444.

Con cuarenta y tres señoras y señores diputadas, por favor, cerrar puertas e iniciamos votación.

Diputada Moreira Brown, diputada Vindas Salazar, diputado Rojas Guzmán, diputada Guillén Pérez, diputada Alfaro Molina, diputado Robles Barrantes, doña Sofía.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #444 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo número 445.

¿Cuántos señores y señoras diputadas? Con cuarenta y cuatro señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Diputada Larios Trejos, diputado Nicolás Alvarado, doña Paulina y doña Rosaura.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #445 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo número 446.

Con cuarenta y cinco señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Don Jorge Rojas, diputada Vindas Salazar, diputada Rojas Méndez, diputado Segura Gamboa, diputado Antonio Ortega Gutiérrez, diputado Óscar Izquierdo, diputado don Danny Vargas, don Antonio. Gracias.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #446 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo 447.

Con cuarenta y seis señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Diputada Ramírez, diputada Castro Mora, diputado Robles Barrantes, diputado Ortega Gutiérrez, diputada Alfaro Molina. Gracias.

Finalizar votación.

Quince a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #447 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo 448.

Con cuarenta y cinco señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Diputado Dengo Rosabal, diputada Cambronero Aguiluz, diputado Rojas Guzmán, Pedro; diputado Nicolás Alvarado.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor, treinta y un votos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #448 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 1)

Guillén Pérez, Sofia

Abrir puertas.

Moción de fondo 449.

Con cuarenta y ocho señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y tres en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #449 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo 450.

Con cuarenta y seis señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación. Con cuarenta y ocho, señoras y señores diputados.

Don Fabricio, doña Dinorah, diputada Guillén Pérez, diputada Alfaro Molina, diputado Nicolás Alvarado, diputado Vargas Serrano y diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Quince a favor, treinta y tres votos en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #450 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción número 451, de fondo.

Con cuarenta y ocho señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Diputada Moreira Brown, diputada Méndez Gamboa, diputada Ramírez Portuguez, diputada Rojas Méndez, diputada Alfaro Molina, diputada Méndez Gamboa.

Gracias.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y tres en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #451 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo número 452.

Con cuarenta y ocho señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Doña Olga Morera, diputada Alfaro Molina, diputada Guillén Pérez, diputado Ortega Gutiérrez, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y tres en contra. Rechazada.

Abrir puertas.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #452 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Moción número 453.

Con cuarenta y siete señores y señoras diputados, por favor, cerrar puertas. Iniciar votación.

Diputada Moreira Brown, diputado Acuña Soto, diputado Robles Barrantes, diputado Ortega Gutiérrez, don Óscar Izquierdo, doña Sonia Rojas, don Jonathan Acuña.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor y treinta y tres en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #453 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 1)

Acuña Soto, Jonathan

Abrir puertas…

Moción de fondo 454.

Con cuarenta y ocho señores y señoras diputadas, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Don Leslye, doña Vanessa, don Antonio Gutiérrez, diputada Alfaro Molina, el diputado Bojorges.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #454 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Moción de fondo número 455.

Con cuarenta y ocho señores y señoras diputadas, cerrar puertas, iniciamos votación.

Don Óscar, doña Dinorah, diputada Moreira, doña Sonia Rojas, diputado Nicolás, Katherine Moreira, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y tres en contra, rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #455 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Moción de fondo 456.

Con cuarenta y siete señoras y señores diputados, por favor, cerrar puertas. Iniciamos votación.

Don Óscar Izquierdo, don Jonathan, doña Dinorah, diputada Alfaro Molina, doña Paulina, diputada Guillén Pérez, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y dos en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #456 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 1)

Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Moción de fondo 457.

Con cuarenta y ocho señores y señoras diputadas, por favor cerrar puertas. Iniciamos votación.

Finalizar votación.

Quince votos a favor treinta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #457 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo 458.

Con cuarenta y ocho señoras y señores diputados, favor cerrar puertas.

Iniciar votación.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y tres en contra rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #458 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo 459.

Con cuarenta y siete señoras y señores diputados, por favor cerrar puertas.

Iniciamos votación.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y dos en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #459 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción número 460.

Con cuarenta y ocho señoras y señores diputados cerrar puertas.

Iniciar votación.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, treinta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #460 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 33)

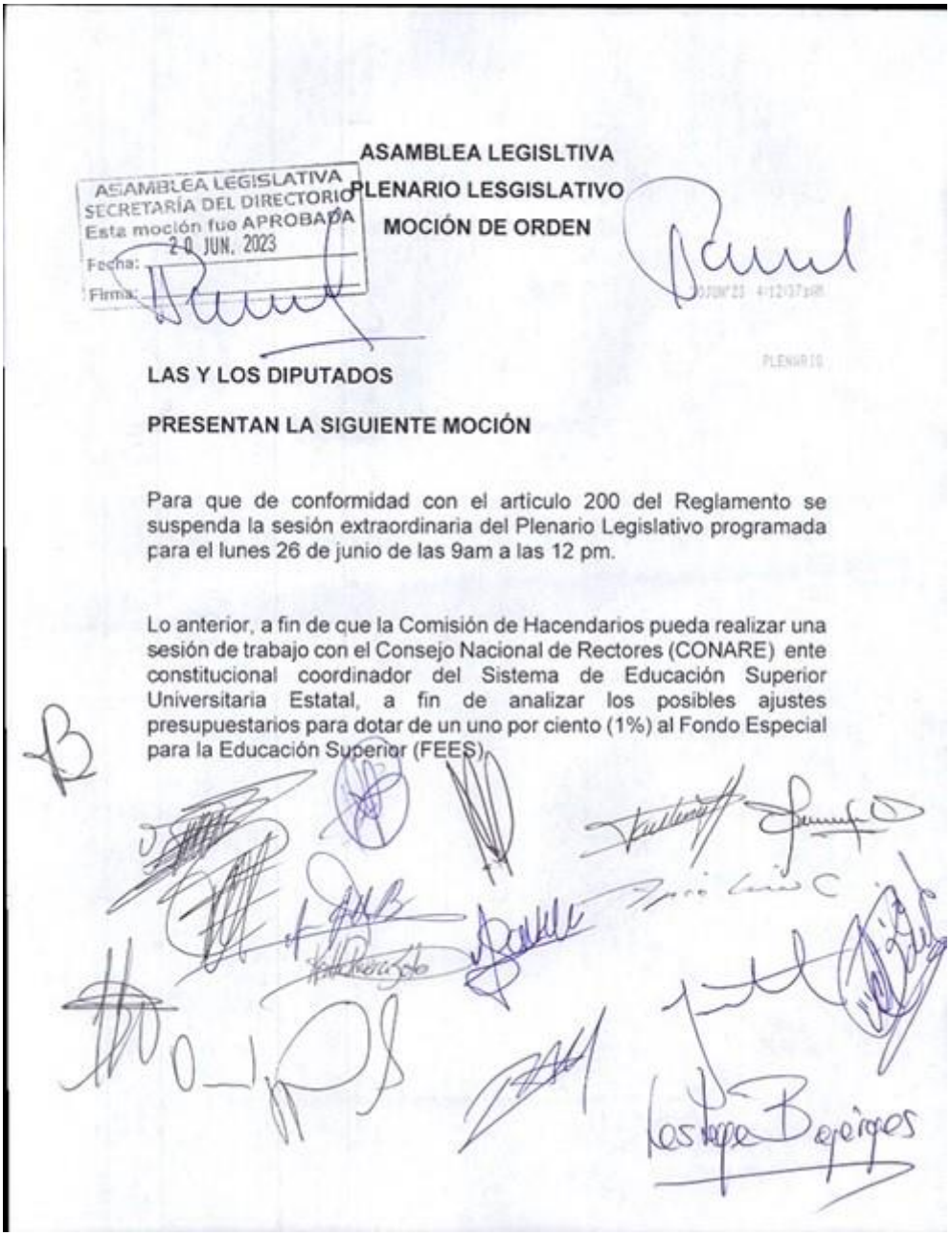
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Sí, se presentó una moción de orden que le pido a la señora secretaria dar lectura.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 20 JUN. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLTIVA
PLENARIO LESGISLATIVO
MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO

LAS Y LOS DIPUTADOS

PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN

Para que de conformidad con el articulo 200 del Reglamento se suspenda la sesión extraordinaria del Plenario Legislativo programada para el lunes 26 de junio de las 9am a las 12 pm.

Lo anterior, a fin de que la Comisión de Hacendarios pueda realizar una sesión de trabajo con el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ente constitucional coordinador del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal, a fin de analizar los posibles ajustes presupuestarios para dotar de un uno por ciento (1%) al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

Vicepresidenta Gloria Navas:

En discusión.

Cerrar puertas.

Cuarenta y ocho señoras y señores diputados.

Iniciar votación.

Finalizar votación.

Treinta y nueve votos a favor, nueve en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN

Para (Voto: 39)

Acuña Soto, Jonathan	Ajoy Palma, Melina	Alfaro Molina, Rocío
Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rojas López, Jorge Antonio	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 0)

Señores diputados, quisiera comunicar que, de conformidad con el artículo 114 del Reglamento legislativo, esta Presidencia se reasignó siete proyectos de ley a las comisiones legislativas. La lista de asignación del proyecto de ley se incorpora en el acta para su debida publicidad. (Ver anexo 1)

A las diecinueve horas con nueve minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTOS NUEVOS

Oficio SD 002-23-24 del 19 de junio de 2023

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL DIPUTADO GARCIA MOLINA, CARLOS FELIPE Y OTROS. "LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS UNIVERSITARIOS OTORGADOS POR INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR". EXPEDIENTE Nº 23.744 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION.**

2) DEL PODER EJECUTIVO. "REFORMA AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY N° 7558 "LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA" DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1995, PARA ELIMINAR EL USO DE BILLETES Y MONEDAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS". EXPEDIENTE Nº 23.747 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS ECONOMICOS.**

3) DEL DIPUTADO MORALES DÍAZ, MANUEL ESTEBAN. "AUTORIZACIÓN PARA LA MUTACIÓN DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES: PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS". EXPEDIENTE Nº 23.769 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.**

4) DEL PODER EJECUTIVO. "REFORMA DEL PÁRRAFO PENULTIMO DEL ARTÍCULO 33 Y EL ARTÍCULO 253 DE LA LEY N.º 8764, LEY GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA". EXPEDIENTE Nº 23.778 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.**

5) DEL PODER EJECUTIVO. "MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA CON TASA LIBOR". EXPEDIENTE Nº 23.780 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA ASUNTOS HACENDARIOS.**

MARGARITA MATARRITA ROJAS
Jefa de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 02-23-24

6) DEL PODER EJECUTIVO. "REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, LEY N° 9078 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2012, QUE ESTABLECE NUEVOS REQUISITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE UN CHALECO RETRORREFLECTIVO CON EL NÚMERO DE PLACA DE LA MOTOCICLETA, QUE MEJORE SU IDENTIFICACIÓN Y LA DE SU CONDUCTOR Y PASAJERO". EXPEDIENTE Nº 23.781 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRAFICO.**

7) DEL PODER EJECUTIVO. "REFORMA A LOS ARTÍCULOS 9, 13, 14, 17, 18, 27, 38, 40; Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 27 BIS Y 39 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, LEY Nº 7558". EXPEDIENTE Nº 23.786 asignado a **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS ECONOMICOS.**

Atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA * SECRETARÍA DEL DIRECTORIO * COSTA RICA

MARGARITA MATARRITA ROJAS
JEFA DE ÁREA DE EXPEDIENTES

EDEL REALES NOBOA
DIRECTOR a.i.

MARGARITA MATARRITA ROJAS
Jefa de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 02-23-24

20/06/2023 19:08hrs